

Capítulo 3

MARCO REFERENCIAL PARA DETERMINAR LA POBLACIÓN SIN CAPACIDAD DE AHORRO Y LAS POLÍTICAS SOBRE PENSIONES

Capítulo 3

MARCO REFERENCIAL PARA DETERMINAR LA POBLACIÓN SIN CAPACIDAD DE AHORRO Y LAS POLÍTICAS SOBRE PENSIONES

Introducción

En los capítulos anteriores ya se vio que los sistemas de pensiones se han transformado siguiendo las líneas del enfoque neoliberal. Lo interesante es que estos sistemas atienden, a lo más, la mitad de la población, siempre y cuando el derechohabiente llegue a formarse una carrera laboral que le permita lograr un fondo constitutivo para tener una pensión. Entonces se vuelve muy importante determinar la población a la que se ha enfocado y a la que se debe encaminar el problema de las pensiones, por eso en este capítulo se hace un análisis estadístico de variables demográficas, económicas y sociales, para poder dimensionar sus alcances y limitaciones.

Se realiza en primera instancia un análisis demográfico con el fin de determinar cómo el envejecimiento será muy importante en los siguientes años y cómo factores como la esperanza de vida al nacimiento, influyen de manera significativa en cualquier sistema de pensiones, ya sea de reparto o de cuentas individuales. Como se mencionó en la Introducción, en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) que realizaron Ayala y Sastre (2006), los hogares donde un anciano vive solo o bien sus habitantes dependen de él, son los más propensos a la pobreza, por eso es fundamental también indicar cómo es que en México se integran los hogares.

De las variables económicas se analizan las de población económicamente activa con el fin de ver la actividad en la tercera edad, pero también se hace un análisis de las encuestas de ingreso gasto en los hogares para determinar el tipo de gastos que realizan los hogares, la posibilidad económica que tienen esos mismos hogares, el tipo de consumo que realizan, etcétera. También se revisan las encuestas de seguridad social con el fin de generar un marco que explique cómo es la seguridad social en el país y cuáles son las características básicas de las pensiones que ya se otorgan en el país.

Por último, de los datos estadísticos se revisa la información sobre las pensiones privadas en México, ya que es una parte importante del modelo de cuentas individuales que se tienen en los sistemas de pensiones, además porque se puede tener una idea de cómo se estructura el mercado privado de seguros y en particular de las pensiones.

La demografía y la economía, ejes que son pilares de la seguridad social, así como tener información sobre variables en estas ciencias, permite tener el conocimiento de cuál es la realidad del país y proyectar el futuro con esa información.

3.1. Variables demográficas de la población

La población es una categoría socioeconómica muy importante, ya que como dice Pérez (2011) las poblaciones no son *stocks*, son sistemas integrados que se mueven a lo largo del tiempo, y estudiar variables como la natalidad, la mortalidad o las migraciones permite establecer a lo largo de esos amplios procesos temporales las relaciones e interrelaciones que se establecen en la población.

La población es la base de la actividad económica, ya que es la fuerza productiva fundamental de la sociedad, Bueno (2003, 2004) indica que la población es el consumidor fundamental de toda la producción elaborada por ella misma. Sin el funcionamiento de determinada parte de la población en forma de fuerza productiva fundamental de la sociedad, sería imposible la satisfacción de las necesidades de aquella, y por consiguiente, su existencia misma.

Con la fuerza productiva se generan los ingresos directos que irán a los fondos sociales de consumo y simultáneamente con ellos se hace la reproducción familiar, la de la misma fuerza de trabajo, que genera la demanda de bienes y servicios, todo esto puede apreciarse en el Esquema 3.1.

nacimiento indica la forma en que se han mejorado diversas condiciones de salud en la misma población, como los avances médicos; pero todo ello relacionado con el descenso de la natalidad, que implica automáticamente una reducción en la base de las pirámides de población.

El descenso de la fecundidad y el envejecimiento demográfico se vuelven esenciales en todo programa de política pública, ya que se puede argumentar que sus consecuencias serán la sobrecarga del sistema sanitario, o la insostenibilidad del Estado de bienestar, o de la escasez de mano de obra, entre otras; pero como dice Pérez (2011) son los problemas financieros, políticos y, sobre todo, productivos y laborales los que desvían la atención a la demografía.

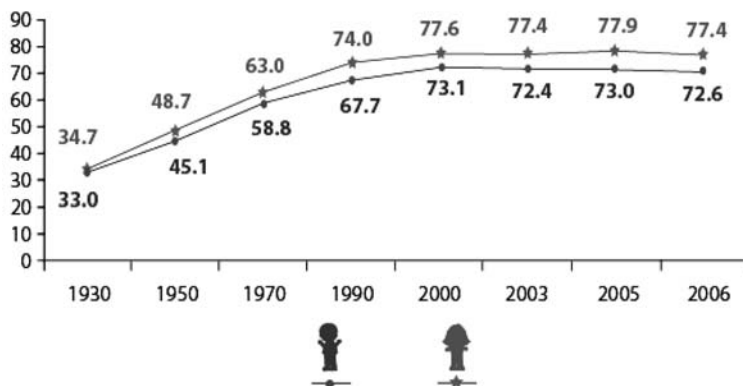
Los cambios en las variables demográficas han hecho transformaciones en las familias, al reducir el tamaño medio de los hogares, el retraso en las uniones para desarrollarse en el mercado laboral, el retraso del primer hijo, etcétera, y generan cambios trascendentales en los hogares y, por consecuencia, en la sociedad.

A través de todos estos cambios, sobre todo en las condiciones de salud, se generó una transformación del régimen demográfico en México, pasando de uno “tradicional” a uno “moderno”, como lo menciona Welti (1999), la diferencia entre una sociedad y otra lo constituye la existencia de condiciones institucionales, transformaciones culturales y desarrollos tecnológicos que permiten que mortalidad y fecundidad disminuyan.

En la Gráfica 3.1 se puede ver como la esperanza de vida al nacimiento⁵² ha presentado un crecimiento acelerado en los primeros decenios del siglo pasado, en los años 30 no había una gran diferencia entre hombres y mujeres y después comienza la separación.

⁵² La *esperanza de vida al nacimiento* es el número promedio de años que vivirían los integrantes de una cohorte hipotética de personas nacidas en el año *t* (año de realización de la tabla) si permanecen sujetas a las condiciones de mortalidad de ese año desde su nacimiento hasta la extinción de dicha cohorte. Como la mortalidad tiende a descender en el tiempo, se espera que las personas como promedio vivan más años de lo esperado al momento de su nacimiento.

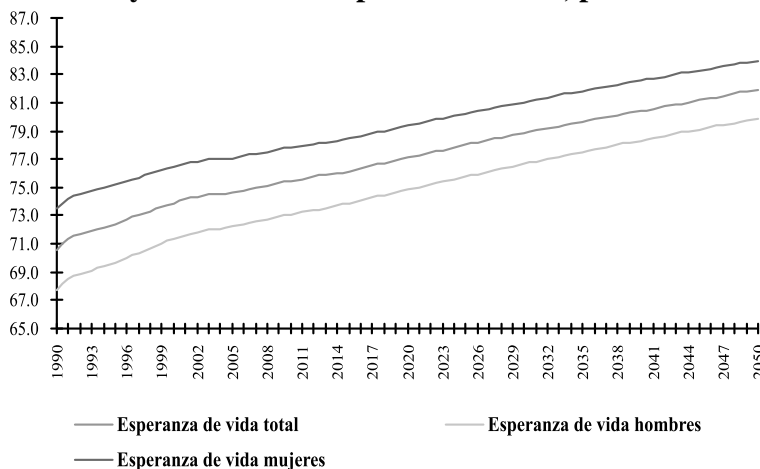
Gráfica 3.1.
Esperanza de vida al nacimiento



Fuente: Tomado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>, INEGI.

A partir de los años noventa la esperanza de vida al nacimiento estabiliza su crecimiento, con un diferencial entre hombres y mujeres alrededor de 4 años para finales del siglo pasado y de 6 para mediados del siglo XXI. Esto puede apreciarse en la Gráfica 3.2 donde se da esta esperanza hasta el 2050 con las proyecciones hechas por la CONAPO.

Gráfica 3.2.
Proyecciones de la esperanza de vida, por sexo

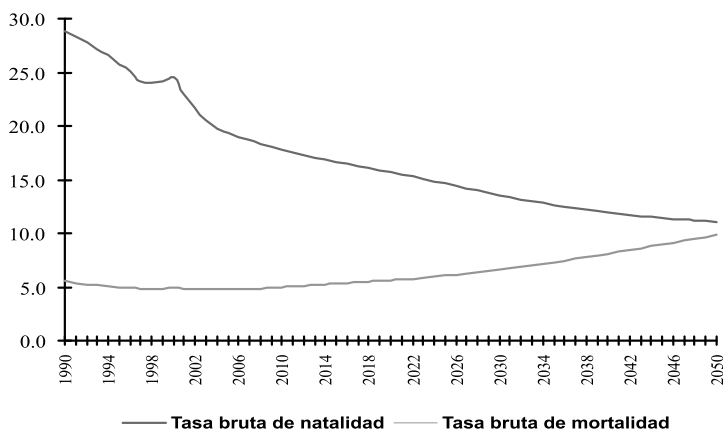


Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

Se considera que las medidas de salud pública son responsables de la mayor parte del incremento de la esperanza de vida, pero también hay relación en las variables como la de natalidad, el descenso de ella genera automáticamente una reducción en la base de las pirámides de población, erigiéndose en la causa principal y más relevante de la rapidez con que este fenómeno se produce actualmente en los países desarrollados (Pérez Díaz, 1998).

Pueden observarse en la Gráfica 3.3 las tasas brutas de natalidad⁵³ y de mortalidad⁵⁴, en 1990 se presentó una tasa bruta de natalidad cercana a 30, mientras que la de mortalidad un poco mayor a 5. La primera presenta una reducción con disturbios de 1996 a 2002, continuando su descenso en la proyección para 2050 (llegará alrededor de 10). La tasa bruta de mortalidad presenta una ligera disminución de 1990 a 1998, aumentando ligeramente hasta llegar al 2050 a diez.

Gráfica 3.3.
Proyecciones 1990 a 2050 de tasas brutas de natalidad y mortalidad



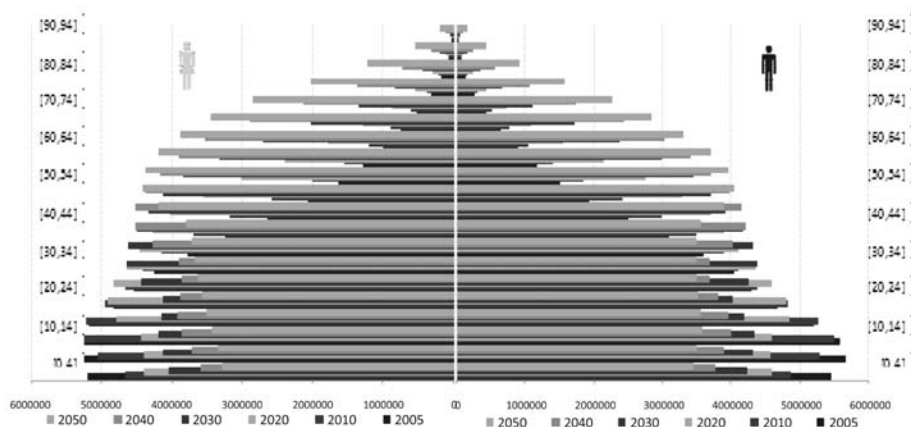
Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

⁵³ La tasa de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad, que refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período y la cantidad total de efectivos del mismo período. El lapso es casi siempre un año, y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

⁵⁴ La tasa bruta de mortalidad es el indicador demográfico que señala el número de defunciones de una población por cada 1,000 habitantes, durante un período determinado (generalmente un año).

La consecuencia inmediata de estos fenómenos de mayor esperanza de vida y tasas brutas de natalidad y mortalidad pequeñas, es que permiten que la población haya pasado de los casi 18 millones en 1930 a los 130 que se esperan para los años cuarenta de este siglo y que, además, los grupos de edades avanzadas también presenten una mayor población, manifestando claramente un cambio en la pirámide poblacional, como puede apreciarse en la Gráfica 3.4.

Gráfica 3.4.
Pirámides de población de 2005, 2010, 2020, 2030, 2040 y 2050



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

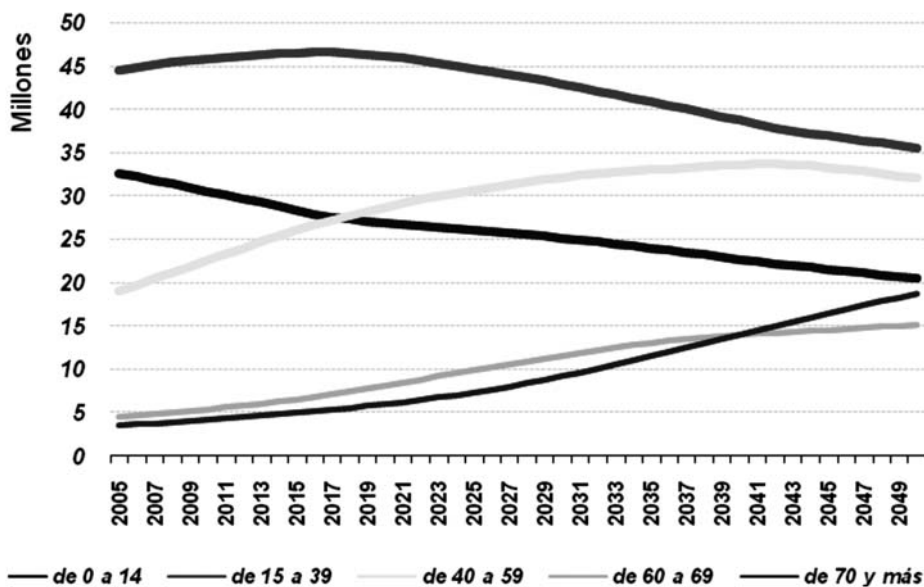
En esta Gráfica 3.4 se puede apreciar que la población mayor a 60 años cambia significativamente en la pirámide de 2010 a la de 2050, el cambio es continuo y progresivo visto en los distintos colores determinados para las décadas entre estos dos años.

La posibilidad de vivir más años tiene consecuencias en la sociedad y en los diversos grupos etarios de la población, se polariza el problema de acuerdo a las etapas de la vida. Welti (1999) señala que con un Estado que responde cada vez menos a las demandas de la población, reduciendo el presupuesto asignado a la educación superior, la dificultad creciente de acceder a la educación superior en las instituciones públicas, limita su formación y deja fuera de la actividad económica mejor remunerada a sectores importantes de

jóvenes. Esto además se verá reflejado en las condiciones de vida de estas generaciones durante la vejez.

En la Gráfica 3.5 se muestra la población a mitad de cada año por grandes grupos de edad, en ella se puede apreciar que la población vieja aumentará progresivamente y la muy joven tenderá a disminuir.

Gráfica 3.5.
Población en México a mitad de año de 2005 a 2050, por grupos de edad

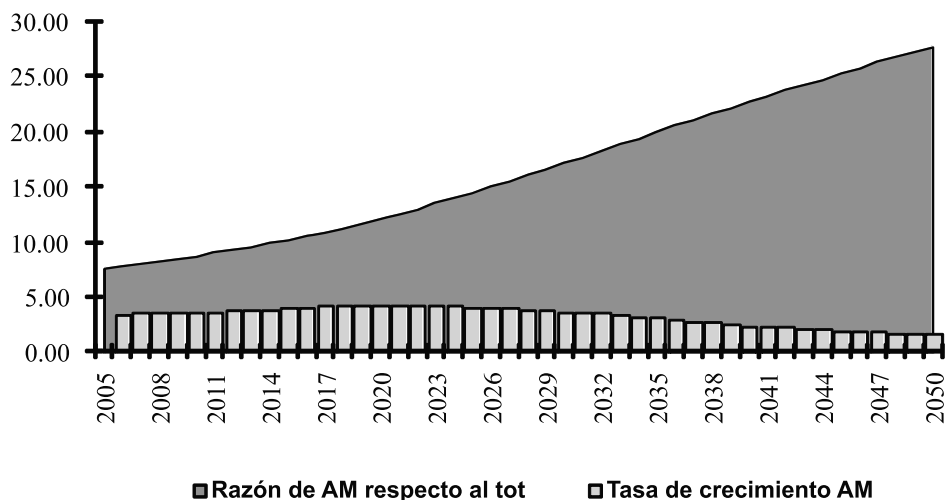


Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

Separando el caso concreto de la población de la tercera edad en la Gráfica 3.6 se muestra que la razón de crecimiento de esta población oscila alrededor del 3% para los primeros años de este siglo XXI, pero llegará a su máximo cerca del año 2020 con valores de 4.26%, disminuyendo paulatinamente en los siguientes años para llegar cerca del 1.6%. En esa misma gráfica se observa

la participación que tiene la población en la tercera edad con respecto al total de la población, en ella se aprecia que ella crece rápidamente, pasando de un índice cercano a 6 adultos mayores con respecto a 100 personas de la población total en 2005, a uno de 30 adultos para 2050.

Gráfica 3.6.
Razón de crecimiento de adultos mayores y su porcentaje de participación con respecto al total, de 2005 a 2050



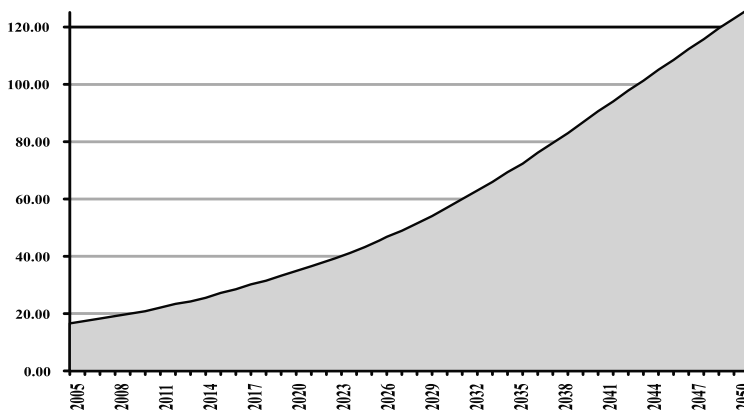
Fuente: Elaboración propia con datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

La población mexicana se va envejeciendo al paso de los años, lo cual se aprecia en la Gráfica 3.7 que muestra el índice de envejecimiento⁵⁵, el cual revela que por cada 100 niños menores de 15 años en el 2010 había alrededor de 20 adultos mayores⁵⁶, para el año 2030 el índice habrá subido a 60 y para el año 2050 el número de viejos superará al de niños ya que se espera tener cerca de 130 viejos por cada 100 niños.

⁵⁵ El índice de envejecimiento se mide por el cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100.

⁵⁶ En este caso la medida considera adultos mayores a las personas con 65 años y más.

Gráfica 3.7. Índice de Envejecimiento. Proyecciones de 2005 a 2050



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

Este índice de envejecimiento es un indicador asociado a las transferencias inter-generacionales, y este aumento sistemático traerá como consecuencia una mayor inversión en salud y seguridad social orientada a las personas de la tercera edad, por ejemplo deberá haber más geriatras que pediatras.

El envejecimiento que experimenta México traerá consecuencias inmediatas, ya que los índices de dependencia serán modificados de manera importante tanto para los niños como para los adultos mayores y sobre todo para la dependencia total⁵⁷. Este índice mide la relación de dependencia potencial, ya que no todas las personas menores de 15 años o mayores o iguales a 65 años están fuera del mercado laboral, ni todas las personas entre 15 y 64 son activas.

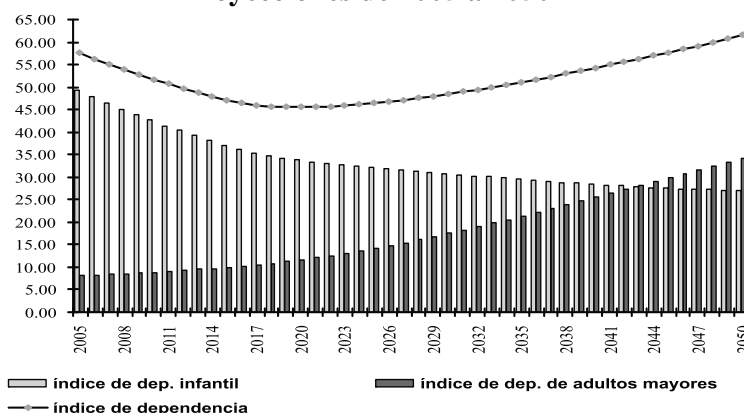
La Gráfica 3.8 muestra estos indicadores, en ella puede apreciarse que la dependencia infantil irá disminuyendo paulatinamente a lo largo de estos 40 años, incluso llegando a ser menor que la de los adultos mayores para el año

⁵⁷ El índice de dependencia total se mide considerando el total de población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, dividido por el total de población de 15 a 64 años, multiplicado por 100. El índice de dependencia infantil se hace tomando el cociente entre la población de 0 a 14 años y la población de 15 a 64 años. Caso análogo es el índice de dependencia de la tercera edad sólo que considerando en el denominador la población de 64 años y más.

2042, y el crecimiento en el índice de dependencia de los adultos mayores mostrará un crecimiento con una tendencia cuadrática, pasando de alrededor del 8% en 2005 a cercano al 36% para el 2050. Este cambio tendrá efectos muy importantes, ya que en la etapa de la vejez los insumos correspondientes para mantener una vida moderadamente saludable implica costos más que significativos para los que enfrentarán la situación, ya sea los familiares y los mismos ancianos. Se puede apreciar que para el año 2005 la dependencia total era cercana al 60, implicando que había 60 personas que dependían de 100 activos, para este mismo año 50 dependientes eran niños y 10 adultos mayores.

Este índice se ha utilizado mucho para mostrar el bono demográfico que está presentando México, se puede apreciar que el valle de la curva de dependencia total se dará en el año 2020 con un valor de 45.53, dejando un intervalo de tiempo de 23 años (de 2011 a 2034) con índices menores de 50. Lo que se ha interpretado de este valle es en el sentido que se tiene un lapso de tiempo en que la población activa tendrá un menor número de personas que dependen económicamente de ellos y con esto se puede tener un tiempo en el que se generen ahorros familiares y, por tanto, ahorros a nivel nacional, esto se lograría siempre y cuando haya en el país empleo suficiente un poco antes del comienzo del valle.

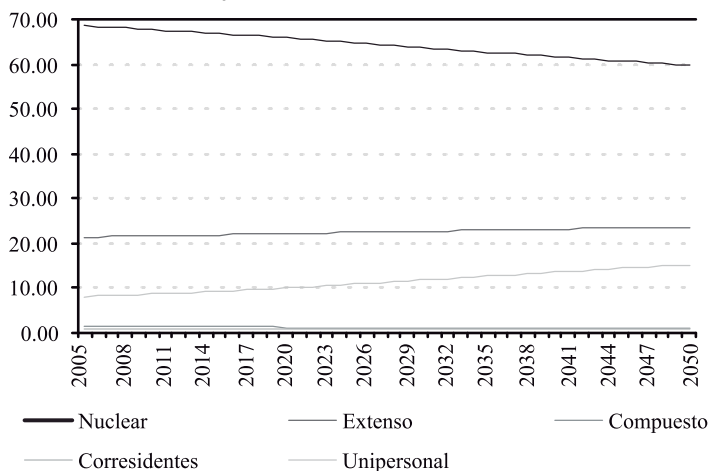
Gráfica 3.8.
Índices de dependencia, por grupos erarios.
Proyecciones de 2005 a 2050



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

La disminución de la fecundidad ha traído entre otras cosas el que un gran número de mujeres se liberen de la maternidad y del cuidado de los hijos, tal vez reduciendo el número de horas dedicadas a estas labores y por consecuencia ampliando la posibilidad de que ellas se integren al mercado laboral. Esto también incide en los hogares, como puede apreciarse en la Gráfica 3.9, ahí se muestra la proyección de los hogares⁵⁸ del año 2005 al 2050 y se puede observar que en el país todavía se mantiene la estructura del hogar nuclear, pero este rubro presentará una disminución a lo largo de este período; el segundo tipo en importancia es el de hogares extensos manteniéndose estable alrededor del 20 al 22%, lo que es interesante notar es que los hogares unipersonales tenderán a aumentar a lo largo de la proyección, estableciéndose hasta en un 15%.

Gráfica 3.9.
Tipo de hogares.
Proyecciones de 2005 a 2050



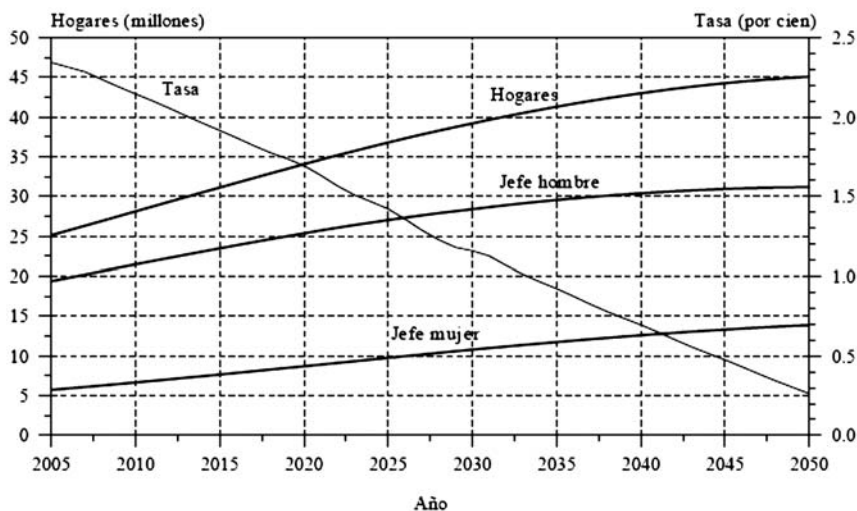
Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

⁵⁸ Los cinco tipos de hogares se aglomeran en dos grupos: los familiares, que incluyen los nucleares, extensos y compuestos; y los no familiares que cubren a los corresidentes y unipersonales.

Los hogares **nucleares** comprenden a una pareja sola, una pareja con hijos o persona sin cónyuge con hijos. Los **extensos** se refieren a una familia nuclear y otros parientes del jefe que los une a él (ella) por lazos de consanguinidad o afinidad, o bien, el jefe sin hijos pero con otros parientes. Un hogar **compuesto** consiste de una familia nuclear con presencia de personas no emparentadas con el jefe y donde puede haber presencia o no de otros parientes del jefe, o bien, un jefe sin hijos con presencia tanto de parientes como de no parientes. Los hogares de **corresidentes** se componen de un jefe solo, sin parientes, pero con al menos una persona que no es pariente. El hogar **unipersonal** se refiere a la persona que vive sola.

En la Gráfica 3.10 se muestra un resumen del número de hogares, su tasa de crecimiento y la jefatura del hogar por sexo del jefe del mismo. La tasa de crecimiento de los hogares se presentará decreciente a lo largo de estos 45 años, en el 2005 mostraba un valor cercano al 2.3 y para el 2050 llegará a 0.25. Se ve también que la jefatura masculina siempre será preponderante y que se conserva a lo largo de este período de proyecciones una diferencia de 15 millones entre hogares, jefaturados por los hombres con respecto a los de jefatura femenina. Esto puede significar que todavía se conservan papeles tradicionales aunque los recursos económicos los aporten las mujeres.

Gráfica 3.10.
Número de hogares por sexo del jefe y tasa de crecimiento, proyecciones de 2005 a 2050



Fuente: *Proyecciones de los hogares y viviendas en México y de las entidades federativas 2005-2050*. CONAPO.

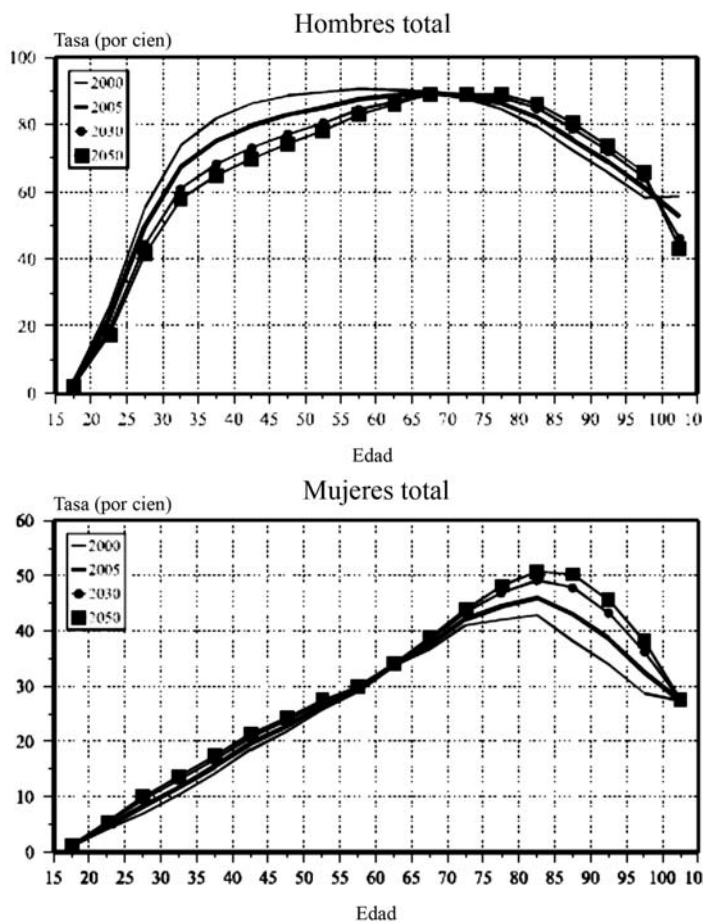
Analizando ahora la jefatura según su sexo y edad, en la Gráfica 3.11 se observa que a lo largo de esos 45 años se tienen cambios significativos. En el caso de los hombres las curvas presentan concavidades que parecieran semejantes, pero la diferencia radica en que en los años 2000 y 2005 la parte de la cima se encuentra en edades más jóvenes entre 45 y 55 años, pero para

las proyecciones de 2030 y 2050 esta concavidad con su cima se sesga a la derecha para las edades mayores comprendidas entre 65 y 75 años.

El caso de la jefatura de las mujeres es muy diferente a la presentada por los hombres, la forma de la distribución es completamente sesgada a las edades mayores para los cuatro años expuestos, para los años 2000 y 2005 es cercana a los 75 años y para los pronósticos se tiene edades entre 80 y 85 años.

Gráfica 3.11.

Tasas de jefatura por edad y sexo para los años 2000, 2005, 2030 y 2050



Fuente: *Proyecciones de los hogares y viviendas en México y de las entidades federativas 2005-2050*. CONAPO.

3.2. Variables económicas de la población

La seguridad social está completamente vinculada al trabajo formal y al informal cuando se adoptan programas de protección social, por lo que revisar variables como la población económicamente activa y la tasa de participación por grupos de edad, es fundamental para determinar las posibles pensiones que pudieran constituirse en el futuro, pero al mismo tiempo indican la conformación del mercado laboral.

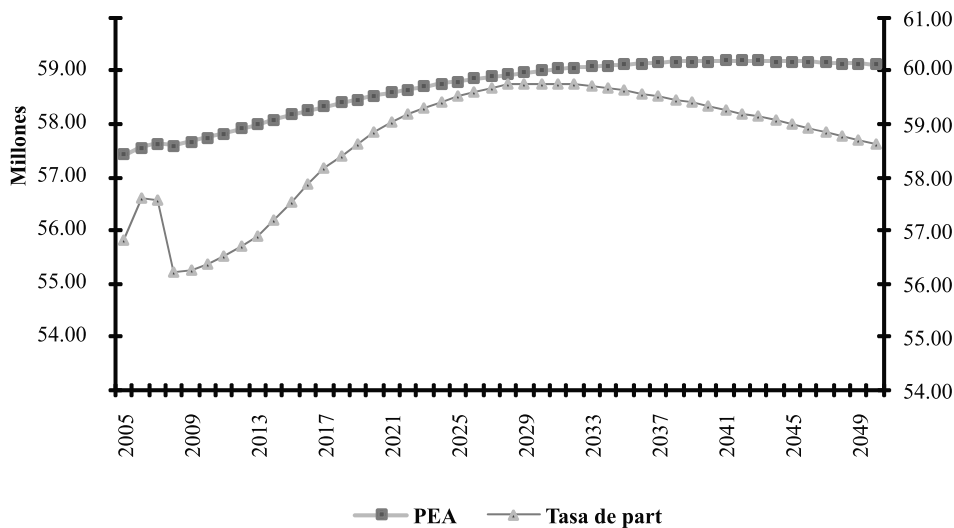
Ya fue mencionado en el apartado anterior la importancia de variables tanto demográficas como económicas, porque la población en sí misma es generadora y consumidora de los insumos; así que analizar los ingresos y los gastos de los hogares permite determinar la capacidad de ahorro que puedan tener éstos.

3.2.1. Población económicamente activa y tasas de participación

Otra variable de interés en la población es la económica, ligada a las formas estructurales de producción y a los cambios demográficos presentados en el país. En la Gráfica 3.12 se muestran las proyecciones sobre la población económicamente activa (PEA), ésta tendrá un crecimiento suave a lo largo del período de proyección, para 2005 se tuvo una población económicamente activa de alrededor de 44 millones y llegará a un máximo de 61 millones 800 mil en el año 2044 y descenderá a 61 millones. La tasa de participación económica⁵⁹ tiene comportamiento parecido al de la PEA, ya que exhibe un comportamiento extraño en los primeros años decayendo a 56% en 2008, después viene una recuperación con un crecimiento continuo para llegar a su máximo en el año 2032 con 59.74% y disminuyendo lentamente para llegar a 58.63% para el 2050. Los máximos de la PEA y de la tasa de participación económica curiosamente no se alcanzan en las proyecciones en años cercanos, sino que hay una diferencia de 12 años entre una y otra.

⁵⁹ La tasa de participación económica se mide como el cociente entre la población económicamente activa (definida como las personas que trabajan o buscan trabajo) de 15 años y más y la población total de 15 años y más multiplicado por 100.

Gráfica 3.12.
Población económicamente activa y tasa de participación.
Proyecciones de 2005 a 2050



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Proyecciones de la población en México de 2005-2050*, CONAPO.

Analizando ahora esta misma tasa de participación económica, pero por grandes grupos de edad, en la Gráfica 3.13, se ve que la población comprendida entre las edades de actividad (15 a 59 años) mantienen una participación cercana al 60% para los primeros años del período de proyección (2005-2008) y luego decaerá y se mantendrá constante hasta el 2023, continuará con una etapa de descenso progresivo llegando para el año 2050 a un porcentaje cercano al 47. La tasa que muestra un incremento es la de la participación económica de los pertenecientes al grupo de edad de 60 años y más, para el año 2005 presentó 3.88% creciendo aceleradamente los primeros años de las proyecciones y subiendo casi diez puntos porcentuales para el final del tiempo proyectado, esto conlleva a pensar que las personas de la tercera edad no tendrán los recursos necesarios para retirarse, es decir, no tendrán pensiones; o bien el recurso que van a tener es tan pequeño que necesitarán trabajar para completarlo y llegar a niveles básicos de subsistencia.

años y más económicamente activos son casi dos por hogar al igual que los integrantes ocupados. Para el caso de los integrantes con más de 65 años, se indica que por cada 100 hogares hubo 23 viejos y este número aumentó para llegar a 30 de cada 100 para el 2008, coincidiendo con el envejecimiento de la población mostrado en la sección anterior.

Tabla 3.1.
Características sociodemográficas de los hogares, promedios nacionales

Características sociodemográficas	2000	2002	2004	2005	2006	2008
Edad del jefe del hogar.	46.43	46.29	47.29	47.29	47.0	48.2
Tamaño del hogar.	4.15	4.11	4.04	4.04	3.9	4.0
Integrantes del hogar de más de 65 años.	0.23	0.25	0.25	0.26	0.3	0.3
Integrantes del hogar de 12 años y más económicamente activos.	1.71	1.75	1.76	1.76	1.8	1.8
Integrantes ocupados por hogar.	1.67	1.70	1.70	1.70	1.6	1.7

Nota: Se excluye a los trabajadores domésticos y a sus familiares, también no son considerados los huéspedes.

En la Encuesta de 2006 en los integrantes del hogar de 12 años y más económicamente activos, se consideró la edad de 14 años.

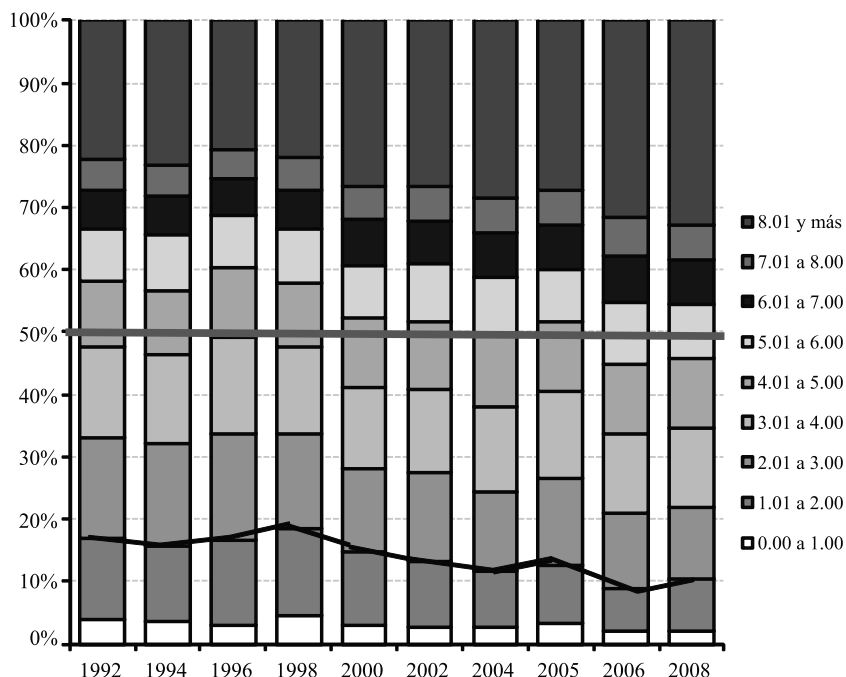
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes con los promedios de las características sociodemográficas y económicas seleccionadas de los hogares y sus integrantes según tamaño de localidad de las ENIGH 2000, 2002, 2004, 2005, 2006 y 2008.

El crecimiento económico es una de las metas de todas las sociedades y se sustenta en el ingreso que los hogares pueden tener, así que éste se vuelve una de las variables más importantes en la economía, es crucial ya que la falta de éste puede destruir a los grupos familiares y llegar a producir catástrofes no sólo a nivel particular, sino a nivel de la economía de un país. En el caso de México, en la Gráfica 3.14 se muestra⁶⁰ que de 1992 a 1998 casi el 50% de los hogares percibían hasta 4 salarios mínimos, el panorama tiende a mejorar para los años del 2000 al 2005, donde ese 50% está en el intervalo de 4 a 5 salarios mínimos generales (SMG); los años 2006 y 2008, las categorías de salarios mínimos de 0 a 4 experimentaron una reducción, dando como consecuencia

⁶⁰ Los datos provienen del resumen que muestra la Encuesta Nacional Ingreso-Gasto en Hogares 2006, el dato de 2008 es tomado de la última encuesta ENIGH.

que el 50% de la población está por debajo de los 6 SMG. Al considerar a dos salarios mínimos como el límite para la pobreza extrema, se percibe que durante 1992 a 1998 estaba alrededor del 20% de la población y decrece para la siguiente década para situarse en 2008 cercano al 10%.

Gráfica 3.14.
Distribución porcentual de hogares por múltiplos de salarios mínimos generales, 1996-2008

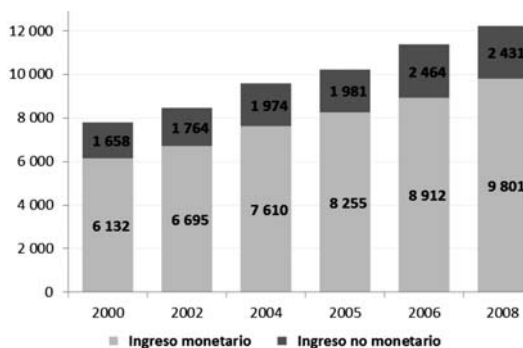


Fuente: Elaboración propia con base en datos del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

Por otra parte en la Gráfica 3.15 se muestra el ingreso total promedio mensual por hogar a precios corrientes, el volumen mayor en las barras indica el ingreso monetario que es el componente mayor del ingreso total, este ingreso fue aumentando, pasó de \$6,132 en el año 2000 a \$9,801 para el año 2008⁶¹; el ingreso no monetario no experimenta la misma razón de crecimiento. Cabe señalar que al dar los valores nacionales se ocultan los extremos, es decir, no refleja cuántos hogares están en los extremos de los ingresos.

⁶¹ El ingreso reportado es mensual y por hogar.

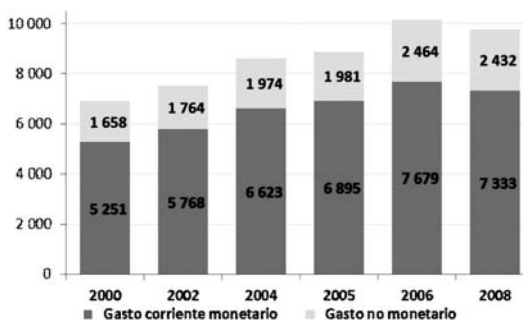
Gráfica 3.15.
Promedio nacional estimado del ingreso corriente mensual por hogar,
por tipo de ingreso de 2000 a 2008



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de las ENIGH 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008, INEGI.

Considerando el gasto que realizan los hogares, se tiene que es bastante grande para el año 2000 está alrededor de los \$7,000 mensuales, incrementándose para llegar en el 2007 a cerca de los \$10,000 a nivel nacional, disminuyendo para 2008 y llegando a ser de \$9,700. Al igual que el ingreso, el gasto monetario representa la mayor parte del gasto total, para los años 2000, 2002 y 2004 el gasto monetario fue del 76% del total sube a 77.68% para 2005 y baja a 75% para el resto de los años señalados, ver Gráfica 3.16.

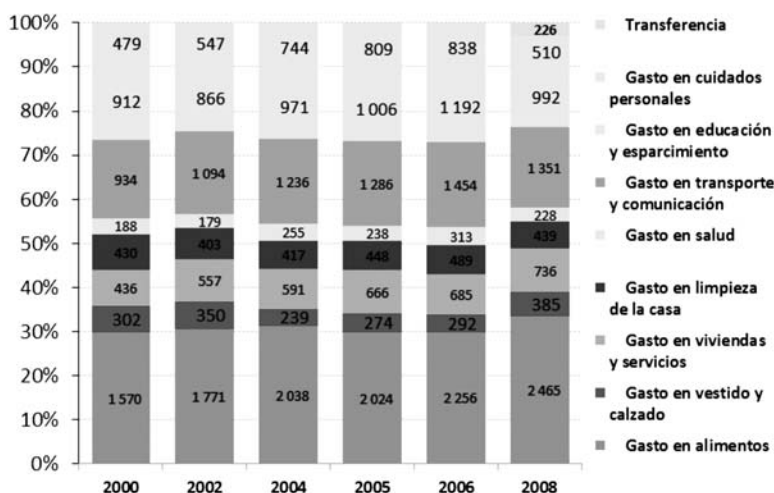
Gráfica 3.16.
Promedio nacional del gasto corriente mensual por hogar,
por tipo de gasto de 2000 a 2008



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de las ENIGH 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008, INEGI.

Desglosando el gasto monetario según su destino, se observa que a nivel nacional alrededor del 30% se gasta en alimentos, siguiéndole en orden el gasto en transporte y comunicación con un 14% aproximadamente y después el gasto en educación y esparcimiento con un 12%, el gasto más pequeño se centra en el ramo de la salud y después el de vestido y calzado; cabe señalar que para la encuesta de 2008 aparece el rubro de transferencia con una participación del 3% de todo el gasto, como se aprecia en la Gráfica 3.17.

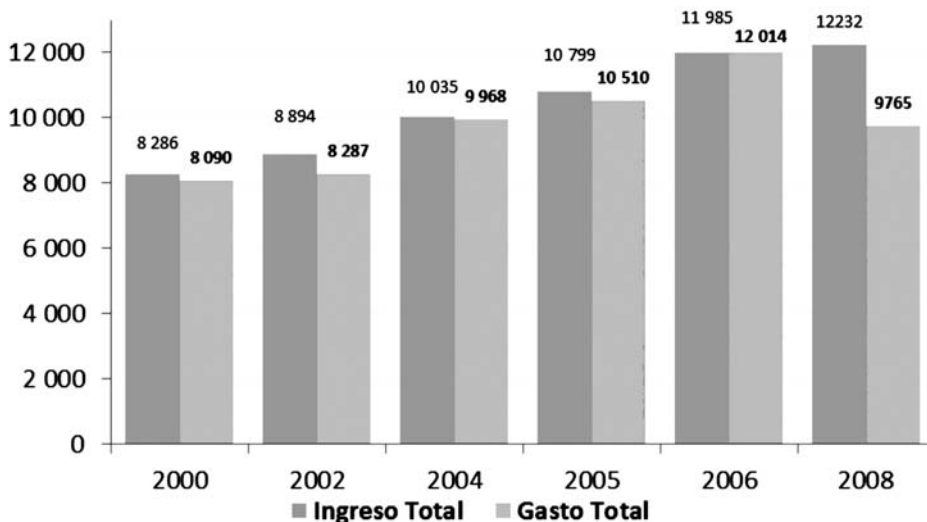
Gráfica 3.17.
Gasto corriente promedio monetario por tipo, mensual y por hogar, de 2000 a 2008



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de las ENIGH 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008, INEGI.

Haciendo un comparativo entre ingreso corriente total y gasto corriente total, por años de encuesta, se obtuvo que materialmente son los mismos números en casi todos los años, salvo en los años 2006 y 2008, en el primero el gasto superó al ingreso y en el segundo el gasto fue significativamente menor que el ingreso, respecto a los años anteriores. Es muy importante destacar que estos valores representan el promedio nacional, cuando se hace el análisis por deciles de hogares uno puede ver cómo el promedio hace diferencias entre los primeros estratos y los últimos, como puede apreciarse en la Gráfica 3.18.

Gráfica 3.18.
Ingreso total y gasto total a precios corrientes, mensual y por hogar de 2000 a 2008

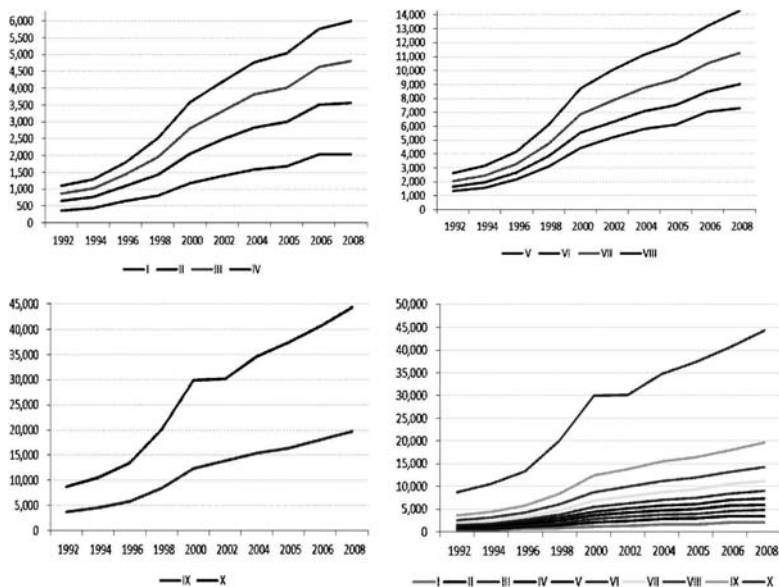


Fuente: Elaboración propia con base en los informes de las ENIGH 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008, INEGI.

3.2.2.2. Ingreso y gasto valores desglosados por deciles

A continuación se presenta el análisis del ingreso, por deciles y hogares. En la Gráfica 3.19 se muestran los comportamientos de los ingresos desde 1992 hasta el 2008. En las primeras partes de la gráfica se señalan los cuatro primeros deciles, el primer decil tuvo un ingreso en 1992 de \$365 llegando a \$2,039 en 2008, en cambio el decil cuatro presenta una variación mayor ya que en ese mismo período pasa de \$1,096 a \$5,992. Este comportamiento entre los primeros cuatro deciles, se da semejante para los deciles V, VI, VII y VIII, pasando este último decil de \$2,626 a \$14,285. El decil que es completamente diferente es el X, ya que transita en ese período de \$8,686 a \$44,354. Se aprecia claramente la gran diferencia entre los deciles cuando se grafican los diez, pues el último se separa completamente del resto. Todos los valores específicos de los ingresos pueden revisarse en la Tabla 3.2.

Gráfica 3.19.
Ingreso corriente por deciles de hogares, mensual y por hogar de 1992 a 2008



Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

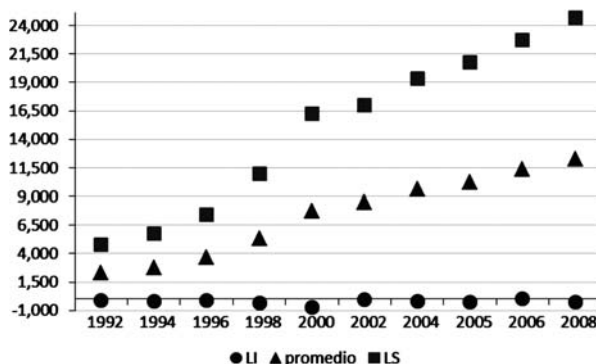
Tabla 3.2.
Ingresos promedio mensuales por hogar y deciles de 1992 a 2008

Años	Total	Deciles									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1992	2,304	365	644	866	1,096	1,337	1,657	2,068	2,626	3,692	8,686
1994	2,777	447	775	1,030	1,297	1,588	1,969	2,440	3,160	4,481	10,589
1996	3,656	655	1,100	1,445	1,794	2,185	2,683	3,280	4,190	5,826	13,399
1998	5,313	806	1,430	1,952	2,512	3,110	3,850	4,757	6,119	8,486	20,096
2000	7,753	1,180	2,055	2,804	3,577	4,438	5,518	6,879	8,729	12,401	29,938
2002	8,474	1,399	2,477	3,314	4,182	5,195	6,305	7,831	10,030	13,883	30,135
2004	9,587	1,585	2,821	3,809	4,770	5,784	7,059	8,755	11,150	15,437	34,700
2005	10,244	1,681	3,003	4,019	5,032	6,119	7,540	9,360	11,940	16,364	37,386
2006	11,376	2,029	3,512	4,624	5,766	7,037	8,481	10,499	13,210	18,017	40,589
2008	12,231	2,039	3,563	4,798	5,992	7,318	9,003	11,244	14,285	19,729	44,354

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

En la Gráfica 3.20 y en la Tabla 3.3 se muestra el promedio nacional de ingreso desde 1992 hasta 2008, con su respectiva desviación estándar. Se aprecia que los primeros tres años del período es menos variable el ingreso, ya que la desviación estándar presentada va de \$2,454 a \$3,758. La dispersión aumenta considerablemente para los siguientes años, así que para 1998 se tiene de \$5,687 y llega en 2008 a \$12,477; estos datos muestran la gran separación que hay entre los ingresos de los hogares en los deciles, es decir, hay hogares con muy pocos ingresos y otros con ingresos excesivamente grandes.

Gráfica 3.20.
Media y estimación de un intervalo de estimación para el ingreso corriente mensual y por hogar de 1992 a 2008 (con una desviación estándar)



Nota LI equivale al límite inferior y LS es el límite superior, el primero se obtuvo restandole al valor promedio una desviación estándar y el segundo se genera sumando una desviación estándar. Con los límites se tiene una visión de intervalos de estimación.

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

Tabla 3.3.
Ingresos promedio mensual por hogar y su desviación estándar de 1992 a 2008

Años	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
Ingreso promedio	2,304	2,778	3,656	5,312	7,752	8,475	9,587	10,244	11,376	12,232
DE	2,454	2,999	3,758	5,687	8,492	8,484	9,748	10,508	11,329	12,477

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

Continuando con el análisis de ingreso se puede observar que las encuestas de 1992 al 2008 indican que el decil X es el que se lleva alrededor del 37% del ingreso total, excepto en el año 2006, que es un poco menor (ver Tabla 3.4).

Al sumar los porcentajes correspondientes para los cuatro primeros deciles, no se llega a la mitad del decil X, cabe señalar que si se suma la participación de los deciles V, VI, VII y VIII se estará en promedio 2 puntos porcentuales abajo del decil X.

La gran concentración de ingreso que muestra este último decil es muy importante, ya que indica la gran dispersión que presenta esta variable en la población mexicana y además la gran pauperización de los cuatro primeros deciles, correspondiente al 40% de la población del país.

Tabla 3.4.
Ingreso por porcentaje de participación por cada decil respecto al total

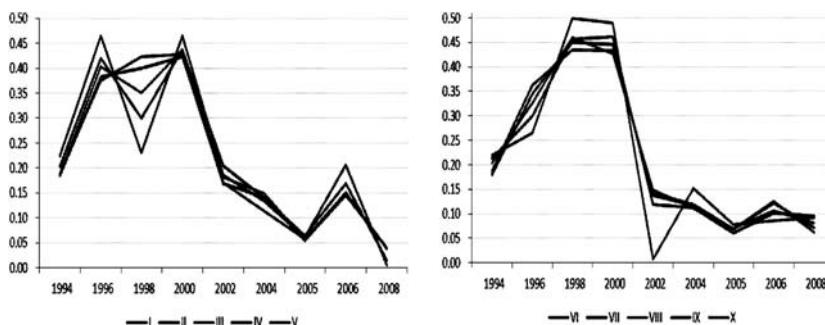
Años	Deciles										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1992	1.59	2.80	3.76	4.76	5.80	7.19	8.98	11.40	16.03	37.70	100
1994	1.61	2.79	3.71	4.67	5.72	7.09	8.78	11.38	16.13	38.12	100
1996	1.79	3.01	3.95	4.91	5.98	7.34	8.97	11.46	15.94	36.65	100
1998	1.52	2.69	3.68	4.73	5.85	7.25	8.96	11.52	15.98	37.83	100
2000	1.52	2.65	3.62	4.61	5.73	7.12	8.87	11.26	16.00	38.62	100
2002	1.65	2.92	3.91	4.93	6.13	7.44	9.24	11.83	16.38	35.56	100
2004	1.65	2.94	3.97	4.98	6.03	7.36	9.13	11.63	16.10	36.19	100
2005	1.64	2.93	3.92	4.91	5.97	7.36	9.14	11.66	15.97	36.49	100
2006	1.78	3.09	4.06	5.07	6.19	7.45	9.23	11.61	15.84	35.68	100
2008	1.67	2.91	3.92	4.90	5.98	7.36	9.19	11.68	16.13	36.26	100

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

De todo lo anterior uno puede afirmar que existe una gran desigualdad en el ingreso en México, para reforzar esto, se analizaron las tasas de crecimiento del ingreso que se dan de 1992 a 2008, lo cual se aprecia en las gráficas 3.21, donde casi todos los deciles crecieron de 1994 a 1996, pero no en la misma magnitud, pues los primeros 5 deciles mostraron una tasa de crecimiento de entre 37 y 45% pero sobre ingresos bajos o muy bajos, en cambio los deciles VI, VII, VIII y IX mostraron tasas entre 27 y 37% y, el decil X tuvo el menor crecimiento ya que fue de aproximadamente 26% pero sobre los ingresos más altos. Para 1998 los deciles I, II y III decaen considerablemente y el resto

experimentó un crecimiento sostenido, para el año 2000 se experimentó un aumento para los 5 primeros deciles y permanecieron constante los cinco últimos; viene después un decaimiento considerable, los primeros cinco deciles disminuyen en promedio 30 puntos porcentuales y los otros cinco se van a más del 45% en la caída, la cual continuará hasta 2005, con una ligera recuperación en 2006 y decayendo nuevamente en 2008.

Gráfica 3.21.
Tasas de crecimiento del ingreso corriente mensual,
por deciles y por hogar



Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

En la Gráfica 3.22 se muestra la curva de Lorenz⁶², en ella se observa que si estuviera perfectamente equilibrado el ingreso por deciles se daría la recta

⁶² Ilustra la participación acumulada de la población y de los ingresos, es decir, es una medida de concentración del ingreso y se calcula luego de haber ordenado a la población desde el más pobre al más rico. Cuando la igualdad es completa, el 1% más pobre percibe 1% del ingreso; el 20% más pobre, 20%; etc., cuando se tiene esta situación se obtiene la recta identidad (diagonal del 45 del primer cuadrante del plano cartesiano).

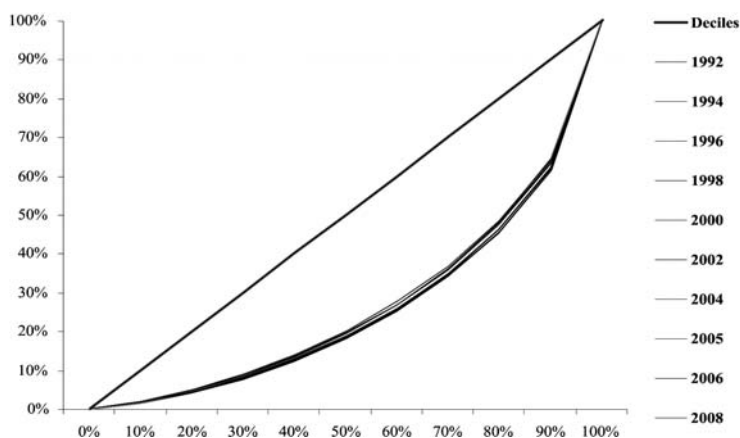
El objetivo de esta curva es observar y mediar como se reparte el total de la variable de interés:

$\sum_{i=1}^N x_i$, entre los individuos de la población, donde x_i representa variables como el ingreso, nivel de renta, etcétera, cualquier variable socio-económica y N es el total de la población.

La curva de Lorenz pasa por los puntos (p_i, q_i) donde $p_i = F_i$ (valor de la función de distribución acumulada en el punto i) $q_i = \frac{u_i}{u_n}$; $u_i = \sum_{j=1}^i n_j u_j$; $u_n = \sum_{j=1}^n u_j$, . Así p_i es una frecuencia relativa acumulada y q_i es el porcentaje del total acumulado por los individuos con un valor observado x_i . Para interpretar esta curva se sigue la siguiente regla cuanto más cercana esté la curva a la diagonal (la función identidad) implica una mayor equidistribución. Y cuando más lejana esté menor equidistribución en el reparto del total.

que corta el cuadrante en 45 grados (recta identidad). La primera observación sobre las curvas durante todo el período de estudio (1992 a 2008) es que prácticamente son las mismas, lo cual indica que el ingreso es materialmente el mismo a través del tiempo para cada decil, es decir, que la inequidad en la distribución del ingreso es muy, pero muy estable. Por otra parte como se hace la acumulación de los ingresos para cada año, el área bajo la recta y entre las curvas representa el diferencial que tienen los deciles para el equilibrio, lo interesante es que del decil 9 al 10 la curva es más aguda lo que indica el rápido crecimiento del último decil en cuanto a su ingreso. En 16 años la economía del país no ha logrado resarcir la desigualdad de ingresos y por el contrario, ha agudizado los diferenciales entre los deciles IX y X con respecto a los ocho restantes deciles de hogares.

Gráfica 3.22.
Concentración del ingreso por deciles de 1992 a 2008.
Curva de Lorenz



Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

En cuanto al gasto mensual en el caso nacional pasa de casi \$1,500 a \$7,328 en el período de 1992 a 2008, mostrando un crecimiento de 430% aproximadamente, igual magnitud de crecimiento en el gasto presentaron los diez deciles de hogares, lo que indica que aumentaron significativamente los gastos en los hogares. Los años 1998 y 2000 fueron los que presentaron la mayor tasa de crecimiento en el gasto (aproximadamente 40%), coincidiendo

con esos mismos años donde decayó el ingreso. Esto puede apreciarse en las tablas 3.5 y 3.6.

Tabla 3.5.
Gasto corriente monetario mensual por deciles de hogares, 1992 a 2008

Concepto	Total	Deciles									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1992	1 462	310	527	682	840	1 001	1 167	1 383	1 735	2 340	4 637
1994	1 718	374	570	772	943	1 169	1 330	1 577	1 940	2 736	5 775
1996	2 464	617	939	1 199	1 447	1 701	2 074	2 358	2 958	3 746	7 609
1998	3 572	782	1 240	1 618	2 049	2 365	2 975	3 437	4 337	5 729	11 205
2000	5 251	1 088	1 748	2 288	2 769	3 411	4 012	4 904	5 872	7 720	18 699
2002	5 768	1 197	2 021	2 620	3 094	3 789	4 553	5 353	6 712	9 072	19 268
2004	6 623	1 639	2 381	3 208	3 782	4 485	5 076	6 207	7 556	10 627	21 272
2005	6 798	1 731	2 582	3 223	3 885	4 434	5 465	6 415	7 848	10 273	22 126
2006	7 679	1 998	3 016	3 692	4 530	5 200	6 171	7 232	8 929	11 831	24 198
2008	7 328	2 242	3 165	3 897	4 614	5 404	6 316	7 186	8 585	11 583	20 295

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

Tabla 3.6.
Tasas de crecimiento del gasto corriente monetario mensual por deciles de hogares, 1992 a 2008

Año	Total	Deciles									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1994	0.21	0.22	0.20	0.19	0.18	0.19	0.19	0.18	0.20	0.21	0.22
1996	0.32	0.47	0.42	0.40	0.38	0.38	0.36	0.34	0.33	0.30	0.27
1998	0.45	0.23	0.30	0.35	0.40	0.42	0.44	0.45	0.46	0.46	0.50
2000	0.46	0.46	0.44	0.44	0.42	0.43	0.43	0.45	0.43	0.46	0.49
2002	0.09	0.19	0.20	0.18	0.17	0.17	0.14	0.14	0.15	0.12	0.01
2004	0.13	0.13	0.14	0.15	0.14	0.11	0.12	0.12	0.11	0.11	0.15
2005	0.07	0.06	0.06	0.06	0.05	0.06	0.07	0.07	0.07	0.06	0.08
2006	0.11	0.21	0.17	0.15	0.15	0.15	0.12	0.12	0.11	0.10	0.09
2008	0.08	0.01	0.01	0.04	0.04	0.04	0.06	0.07	0.08	0.10	0.09
1992-2008	4.31	4.58	4.53	4.54	4.47	4.47	4.43	4.44	4.44	4.34	4.11

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

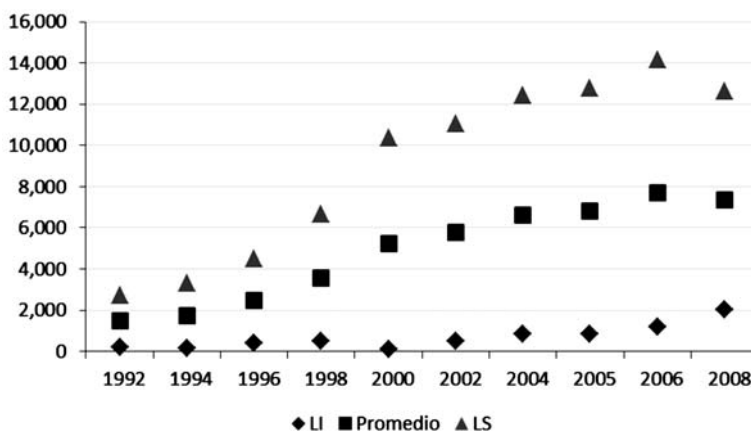
Para analizar el gasto corriente monetario, al igual que en el ingreso se obtuvieron las desviaciones estándar de los gastos por año de estudio, se observa en la Tabla 3.7 que 1992 y 1994 presentaron las menores desviaciones estándar (\$1,266 y \$1,586 respectivamente), del año 2000 en adelante se presentan desviaciones de más de \$5,000, teniendo el máximo en 2006 con \$6,499 y bajando en 2008 a \$5,322. Nuevamente para ver el efecto de la dispersión se obtuvo la Gráfica 3.23 donde se muestra un intervalo de estimación del gasto monetario, en la cual se aprecia una menor dispersión que su equivalente de ingreso.

Tabla 3.7.
Desviaciones estándares de los gastos corrientes monetarios de 1992 a 2008

Año	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
DE	1,266	1,586	2,041	3,068	5,131	5,288	5,785	5,966	6,499	5,322

Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

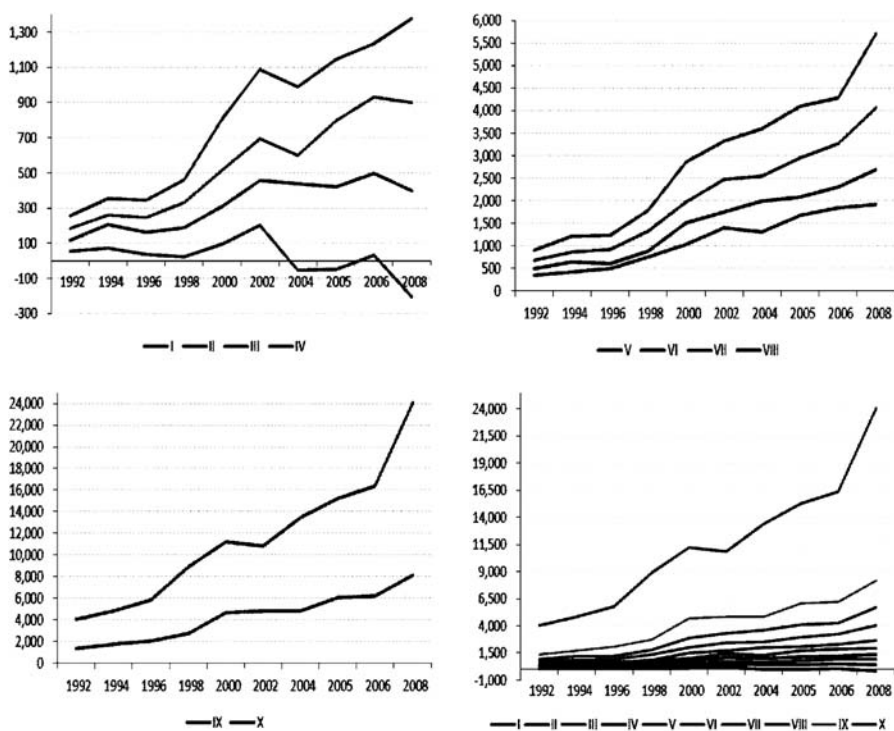
Gráfica 3.23.
Media y estimación de un intervalo de estimación para el gasto corriente monetario mensual y por hogar de 1992 a 2008 (con una desviación estándar)



Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

Cuando se hace la diferencia entre el ingreso y el gasto puede apreciarse que mensualmente y por hogar el decil I presenta valores negativos indicando que se gasta más de lo que se tiene, el decil II presenta excedentes entre \$100 y \$500, se va aumentando el excedente de acuerdo a como aumentan los deciles. Puede verse en la Gráfica 3.24 que el decil X es el que tiene mucho más excedentes y se separa significativamente del resto.

Gráfica 3.24.
Diferencia entre ingreso monetario y gasto monetario mensual y por hogar de 1992 a 2008



Fuente: Elaboración propia con base en la información del resumen de 1992-2008 de la ENIGH 2008, INEGI.

Para 2008 se tiene que los dos primeros deciles materialmente no tienen excedentes, los deciles III y IV, muestran entre \$900 y \$1,300 lo cual no sería mucho dinero para asegurar un activo para emergencias y para el ahorro.

Del análisis de los diferenciales se puede estimar que los deciles I, II, III y IV, –esto es el 40% de los hogares–, no tienen recursos para generar ahorros para prevenir su futura renta en los años venideros. El decil V llega para 2008 con un diferencial cercano a \$1,500, si no hubiera otros gastos, tal vez se podría destinar para ahorro; pero siendo difícil percibir esta idea, considero que el 50% (los cinco primeros deciles) no tienen la capacidad de ahorro para bienes futuros como sería la compra de una pensión. Los deciles VI, VII, VIII y IX tienen un poco más de recursos excedentes, pero no tanto como el decil X.

A continuación, en las páginas siguientes se presentan las gráficas 3.25, 3.26, 3.27, 3.28, 3.29 y 3.30 donde se muestra el gasto desglosado para los años 2000, 2002, 2004, 2005, 2006 y 2008. La primera característica que se nota es que el rubro de alimentos y bebidas es el mayor, pero éste decrece de acuerdo al decil, para los cuatro primeros deciles, este rubro representaba alrededor del 40%, pasado, en el año 2000 comienza el decrecimiento, pero se mantiene muy cercano a ese 40%. Para los deciles V, VI, VII y XII, los hogares invierten entre 30 y 35% del ingreso en el rubro de alimentos y bebidas, presenta pocas variaciones en los años de estudio; los deciles IX y X están respectivamente entre 25% y 15%.

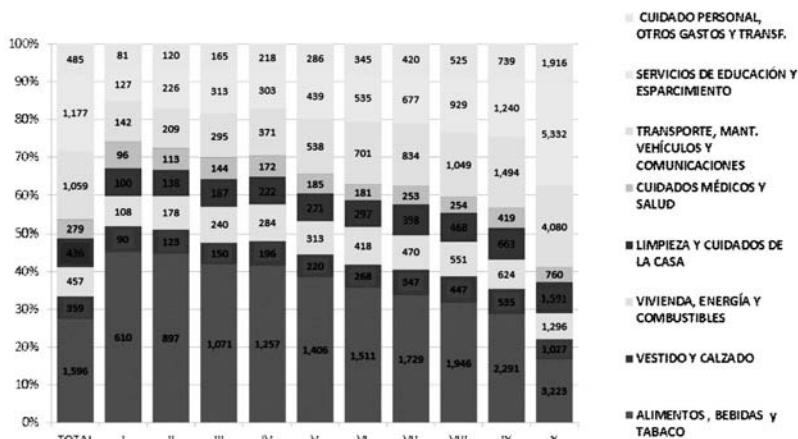
El otro rubro que muestra una participación significativamente grande es el de transporte, mantenimiento de vehículo y comunicaciones; en los primeros cinco deciles el gasto realizado en promedio es entre 8 y 10%, va aumentando el porcentaje a medida que se desplazan los deciles, llegando aproximadamente a un 20% para el decil X.

El rubro de servicios de educación y esparcimiento presenta participaciones cercanas al 10% para los cuatro primeros deciles, aumenta progresivamente hasta llegar al decil IX cuyo porcentaje en el gasto está entre 15% y 18%. El que se separa es el decil X, ya que muestra un gasto del 25% aproximadamente en este rubro.

Cuidado personal y vivienda tiene una participación pequeña en el gasto, pero el decil X muestra un aumento significativo en cuidado personal, no así vivienda. Lo que puede indicar que en este decil ya son propietarios de casa habitación y en los primeros deciles no, pero al rentar no lo hacen en

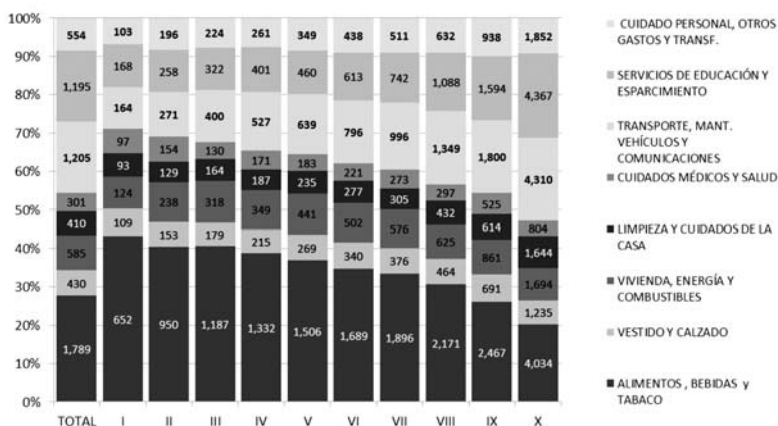
lugares donde la renta sea muy cara, en cambio los deciles V y VI tienen más grande este porcentaje, indicando que al menos el 10% del presupuesto de los hogares se gasta en el alquiler de vivienda.

Gráfica 3.25.
Gasto corriente monetario mensual por tipo, decil y por hogar, 2000



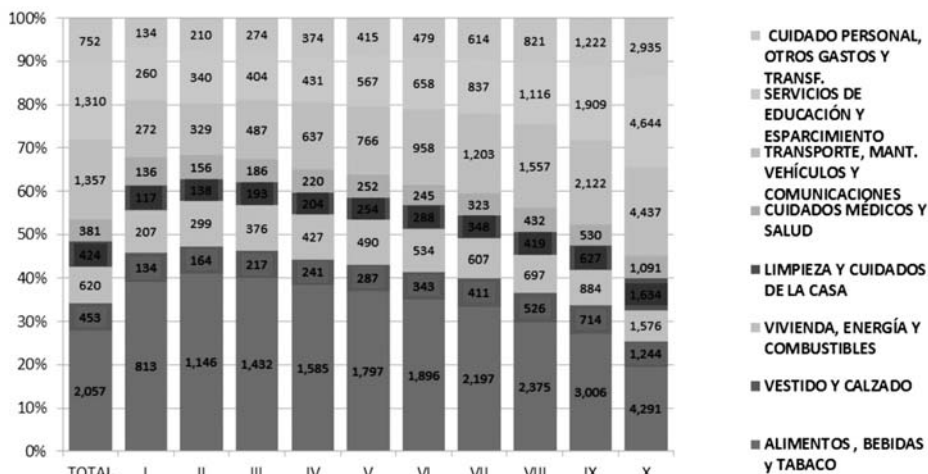
Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la ENIGH 2000, INEGI.

Gráfica 3.26.
Gasto corriente mensual monetario por tipo, decil y por hogar, 2002



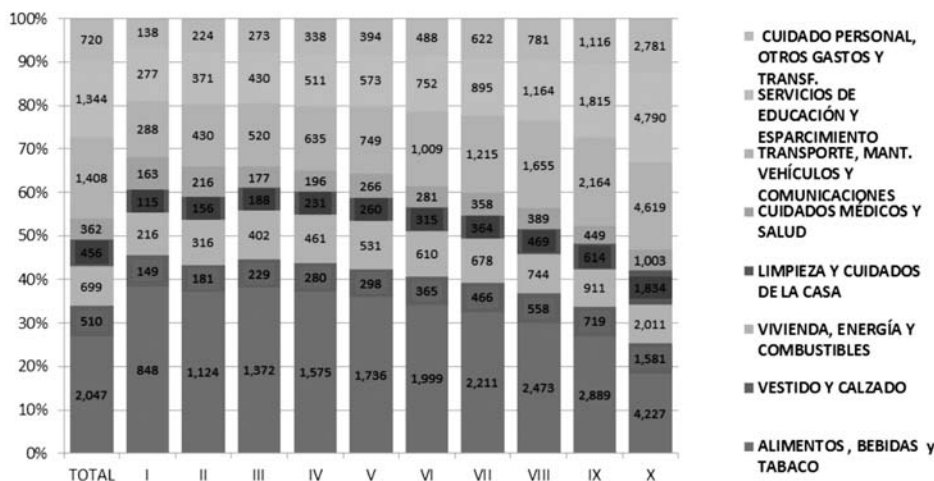
Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la ENIGH 2002, INEGI.

Gráfica 3.27.
Gasto corriente mensual monetario por tipo, decil y por hogar, 2004



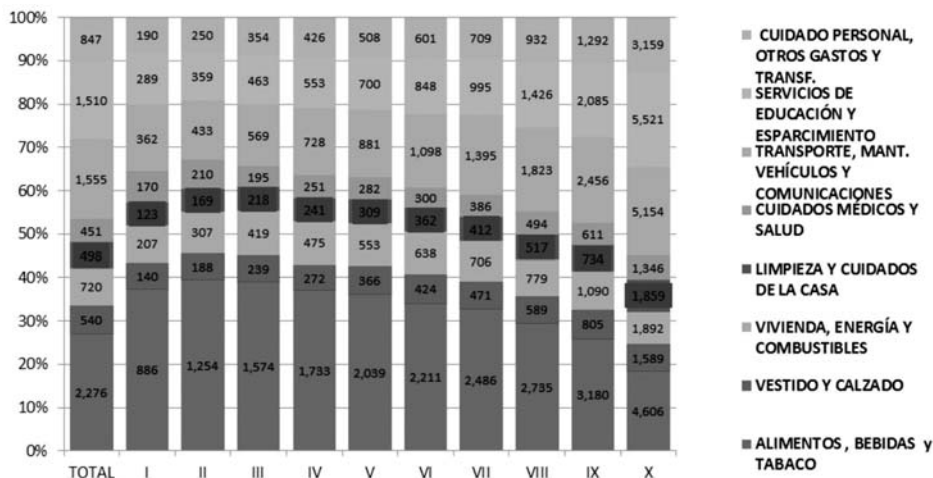
Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la ENIGH 2004, INEGI.

Gráfica 3.28.
Gasto corriente mensual monetario por tipo, decil y por hogar, 2005



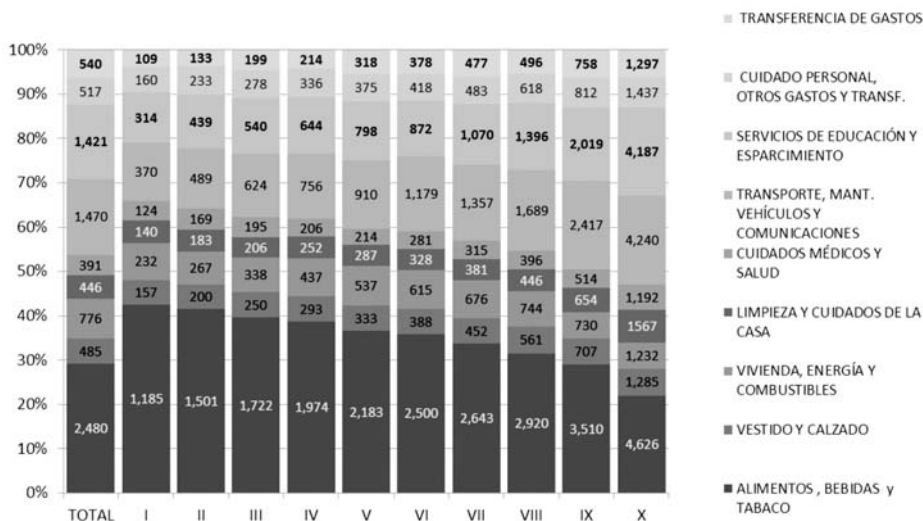
Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la ENIGH 2005, INEGI.

Gráfica 3.29.
Gasto corriente mensual monetario por tipo, decil y por hogar, 2006



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la ENIGH 2006, INEGI.

Gráfica 3.30.
Gasto corriente mensual monetario por tipo, decil y por hogar, 2008



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de la ENIGH 2008, INEGI.

Cuando se revisa el tipo de consumo que se realiza en los hogares, se ve que el gasto depende del estrato socioeconómico donde están insertos éstos y sus necesidades se establecen en los mismos y muchas veces para los cuatro primeros deciles sus necesidades son mayores que sus ingresos. Las columnas de gasto por tipo del nacional prorratea estos consumos e indica que a nivel nacional se gasta cerca del 30% en alimentos, un 20% en servicios de educación, un 17% en transporte, señalando de esta manera los rubros más importantes del consumo en el país.

Un sección de consumo interesante es el de cuidados médicos y de salud, el cual se mantiene en un porcentaje pequeño en todos los deciles y por lo mismo en el nacional, esto indica que no se gasta mucho dinero en esta área y se puede decir que no se hace en servicios privados o bien existen remedios caseros que se están utilizando para el cuidado de la salud.

3.3. Revisión de cifras en la seguridad social

Para completar el marco estadístico de este trabajo es fundamental revisar las cifras que México tiene sobre seguridad social, para lo cual se revisaron los resúmenes que INEGI produce sobre las Encuestas Nacionales de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2000, 2004 y 2009. Con esta información se puede saber sobre las características sociodemográficas de la población cubierta por las instituciones de seguridad social y los servicios que proporcionan, como son las prestaciones económicas, sociales y en especie.

La Tabla 3.8 muestra el porcentaje de derechohabencia a la seguridad social para los años 2000 y 2004, para el 2009 entra el concepto de afiliación para dar cabida al seguro popular, así para los dos primeros años se tiene solamente el 41% y 44% respectivamente, en cambio la afiliación junto con la derechohabencia para el 2009 fue de 59.49%.

Tabla 3.8.
Derechohabencia y afiliación en la seguridad social, 2000, 2004 y 2009

Tipo	Años					
	2000		2004		2009	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Sin derechohabencia/ sin afiliación	57,021,698	58.43	58,447,351	56.03	43,479,016	40.45

Con derechohabiencia/ con afiliación	40,561,582	41.57	45,872,886	43.97	63,935,370	59.49
Total	97,583,280	100.00	104,320,237	100.00	107,477,719	99.94

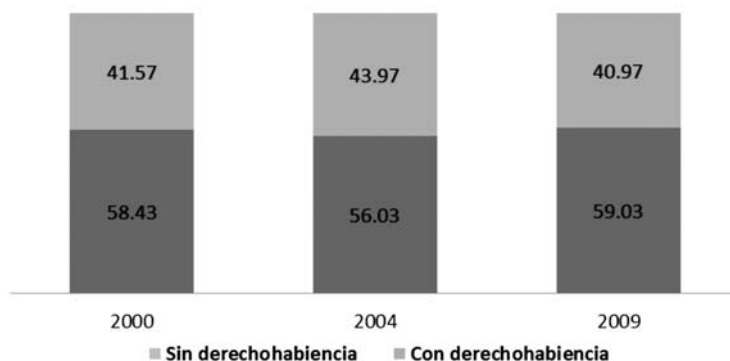
Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000, 2004 y 2009, INEGI.

Nota: En 2009 se cambia el concepto de derechohabiencia por afiliación y ésta incluye instituciones privadas.

Con la consideración de afiliación se muestra artificialmente que la incorporación a la seguridad social ha aumentado significativamente de 2004 a 2009, en 16 puntos porcentuales, cuando la realidad es otra, pues si se elimina el seguro popular la derechohabiencia baja significativamente. Esto puede apreciarse en la Gráfica 3.31 donde los porcentajes de cobertura de seguridad social son 41.57 para el año 2000, 43.97 para 2004 y 40.97 para 2009. Es claro, al observar las cifras, que en México no se tiene cobertura universal y que ésta ha empeorado en los últimos años.

Gráfica 3.31.

Porcentaje de derechohabientes de la población en la seguridad social

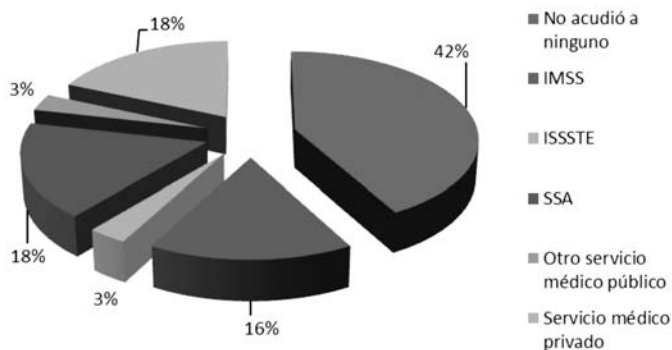


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000, 2004 y 2009, INEGI.

Con respecto al servicio médico al que acuden los derechohabientes, afiliados y beneficiarios, en la Gráfica 3.32 el IMSS presenta 22.9%, le sigue el servicio médico privado con un 17.5% y muy abajo con un 6.5% la Secretaría de Salud; es importante señalar que el mayor porcentaje se da en que “no acudió a ningún servicio médico” con un 33.8%.

La situación es un poco diferente para el año 2009, aumenta 7.4 puntos porcentuales el rubro de “no acudió a ningún servicio médico” con respecto al año 2004, que por cierto concuerda con lo ya visto en los gastos, ya que en los hogares el rubro de cuidado de la salud es el que tiene menos participación del gasto total. La atención que otorga la Secretaría de Salud aumenta –con respecto al año 2004– 11.6 puntos porcentuales, lo cual indica que hay una mayor participación de esta Secretaría en el Seguro Popular, por otra parte disminuye el IMSS –con respecto a 2004– 6 puntos porcentuales y materialmente se queda constante la participación de entidades privadas en la salud, ver Gráfica 3.34.

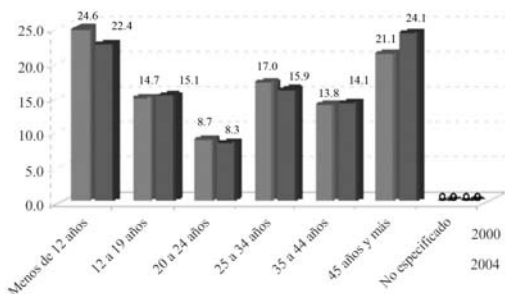
Gráfica 3.34.
Tipo de servicio médico al que acudió en el año 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2009, INEGI.

Cuando se revisa la derechohabiencia a la seguridad social por grupos de edad, como puede apreciarse en la Gráfica 3.35, se observa que la distribución entre las edades tiene forma de una U, para los años 2000 y 2004; la menor población se encuentra entre las edades de 20 a 24 años, aumenta en ambos lados de ese valle, aunque con una disminución en las edades de 35 a 44 años. Las edades que más están incluidas en la seguridad social son las de menos de 12 años y los mayores de 45 años, una posible conclusión que se puede extraer de esta distribución de edades es que hay mayor número de beneficiarios atendidos que aportadores de cuotas.

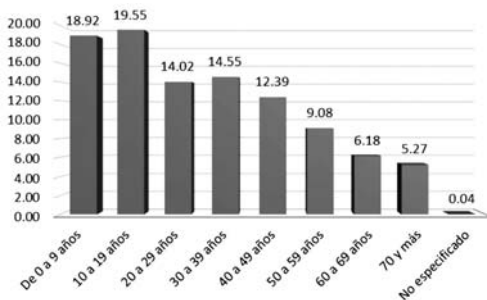
Gráfica 3.35.
Distribución porcentual por grupos de edad de la población con derechohabencia a la seguridad social, 2000 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000 y 2004, INEGI

Para el año 2009 no se puede aplicar el análisis de los años anteriores, ya que cambia el concepto de derechohabencia por el de afiliación, por lo cual no se pueden comparar los años 2000 y 2004 con 2009 directamente. La Gráfica 3.36 muestra una distribución decreciente, el mayor peso está entre las edades de 0 a 19 años (38.47%), de 28.57% para las edades de 20 a 39 años, con estos dos grupos se tiene una atención del 67%, las edades mayores presentan porcentajes más pequeños en la distribución; en el caso concreto de los adultos mayores, muy posiblemente se explique porque el Seguro Popular no enfoca tanta atención a este grupo de edad.

Gráfica 3.36.
Distribución porcentual por grupos de edad de la población con derechohabencia a la seguridad social, 2009

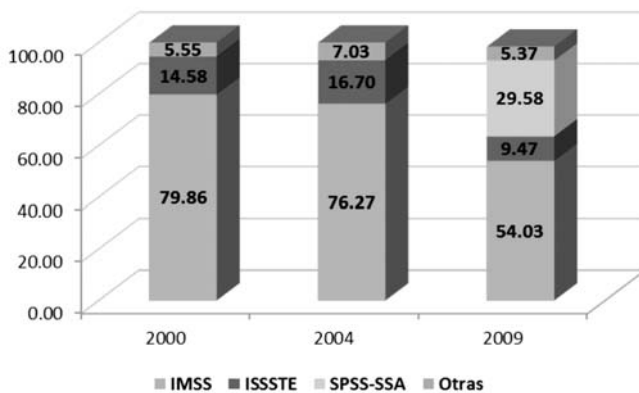


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2009, INEGI.

La población con derechohabiencia en su mayoría se encuentra adscrita al IMSS, que para el año 2000 su porcentaje fue del 79.86% bajando a 76.27% para el año 2004; caso contrario sucede con el ISSSTE, la población adscrita al Instituto para el 2000 fue de 14.58% y para el 2004 de 16.70% como se aprecia en la Gráfica 3.37. Para el año 2009 la afiliación indica que el 54% es la derechohabiencia al IMSS, el 9.47% al ISSSTE y el Seguro Popular representa el 29.58%, cabe recordar que no se especifica en el resumen de las Encuestas Nacionales de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2009 el desglose de atención del seguro popular por las instituciones, una posibilidad es que si el IMSS atiende al menos la mitad de la participación del Seguro Popular, se llega alrededor del 70% para el IMSS y continuaría como la institución más fuerte en la seguridad social.

Gráfica 3.37.

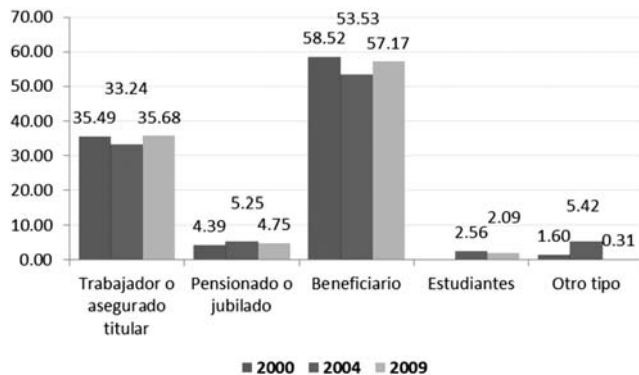
Participación porcentual de las instituciones, según derechohabiencia y afiliación, 2000, 2004 y 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000, 2004 y 2009, INEGI.

La derechohabiencia a la seguridad social se da principalmente por ser beneficiario de un trabajador o asegurado titular. Del año 2000 al 2009 se tiene un promedio de 56.33% de beneficiarios, un 34.8% son en promedio los trabajadores que cotizan a las correspondientes instituciones de seguridad social. Estos promedios indican que los organismos de seguridad social reciben aproximadamente las cuotas del 35% de la población que atienden y el resto es formado por beneficiarios, ver Gráfica 3.38.

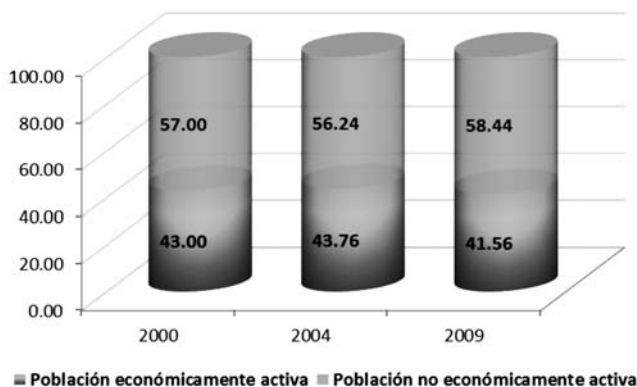
Gráfica 3.38.
Porcentaje de la población con derechohabiencia por tipo de derechohabiencia, 2000, 2004 y 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000, 2004 y 2009, INEGI.

En la Gráfica 3.39 se muestra que aproximadamente 43%, para los años 2000 y 2004, y 41% para 2009, es población activa y derechohabiente a la seguridad social.

Gráfica 3.39.
Porcentaje de la población derechohabiente por condición de actividad, 2000, 2004 y 2009

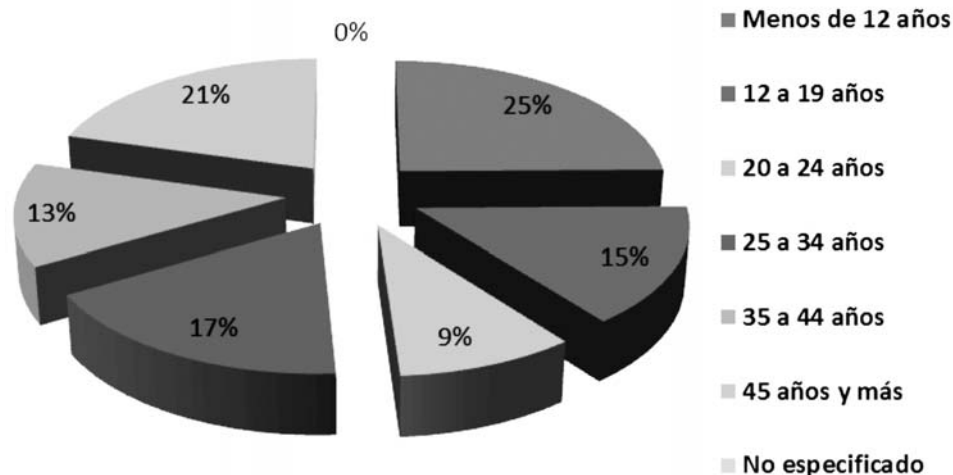


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000, 2004 y 2009, INEGI.

A continuación se presenta la información que se tiene sobre el IMSS, así en la Gráfica 3.40 se muestra la estructura por edad de los asegurados para el año 2000. No cambia la distribución porcentual materialmente con relación a los derechohabientes de la seguridad social, los grupos más importantes son los de menores de 12 años y los mayores de 45, siguiéndole en orden los de 25 a 34 años, con un 21% se tiene a los asegurados con edades de 45 años y más.

Gráfica 3.40.

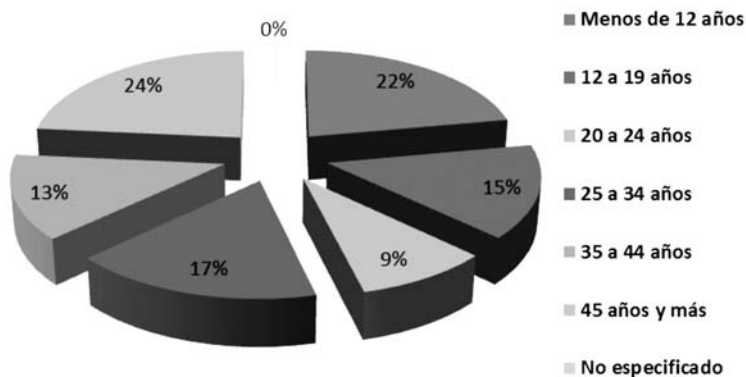
**Porcentaje de la población con derechohabiencia al IMSS,
por edad, 2000**



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2000, INEGI.

De igual forma para el año 2004 la estructura por edad en la derechohabiencia al IMSS es muy parecida al año 2000 y al de la seguridad social; los menores a 12 años y mayores de 45 son los que tienen mayor representación (22% y 24% respectivamente) y las edades intermedias presentan porcentajes menores como se puede ver la Gráfica 3.41.

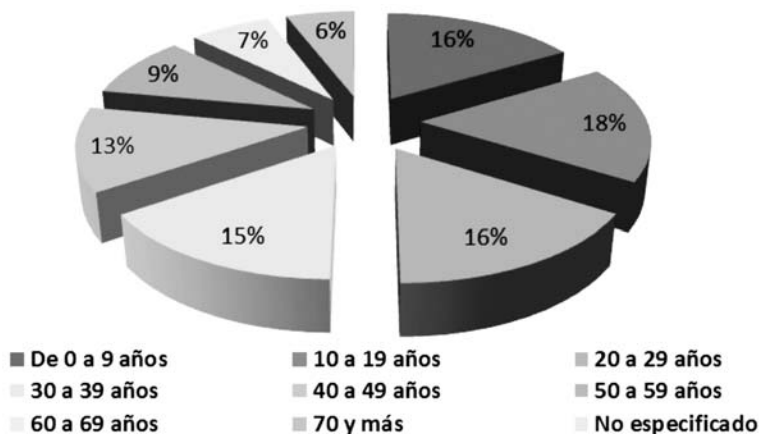
Gráfica 3.41.
Porcentaje de la población con derechohabiencia al IMSS, por edad, 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2004, INEGI.

Para el año 2009 los intervalos de edades cambiaron con respecto a los dos años anteriores de las encuestas, ahora se presenta un mayor desglose de las mismas, el grupo de 0 a 9 años tiene una participación porcentual de 16, mientras que los mayores de 60 años representan el 13%, ver Gráfica 3.42.

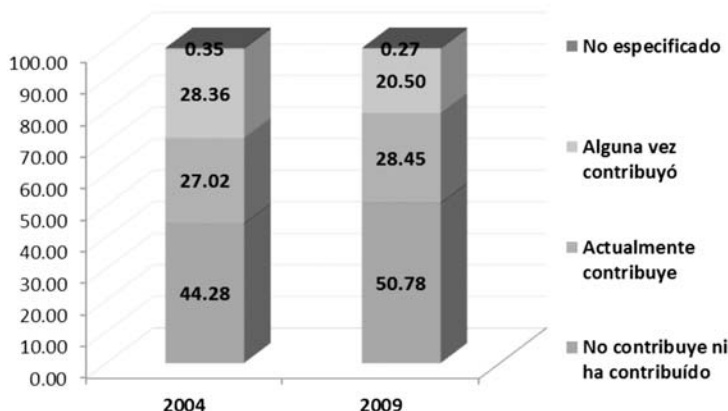
Gráfica 3.42.
Porcentaje de la población con derechohabiencia al IMSS, por edad, 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2009, INEGI.

En la Gráfica 3.43 se reafirma lo antes mencionado en cuanto a la contribución a las instituciones de la seguridad social, uno de los porcentajes más pequeños es el de la contribución actual al IMSS (27.2% para 2004 y 28.45% para 2009⁶³), el porcentaje más grande es el de las personas que nunca han contribuido y si se suma con los que alguna vez lo han hecho quedan porcentajes del orden del 70% para ambos años, lo que nuevamente indica que la seguridad social otorgada por el IMSS se sostiene con muy pocas personas cotizantes.

Gráfica 3.43.
Porcentaje de la población de 14 años y más por contribución al IMSS, 2004

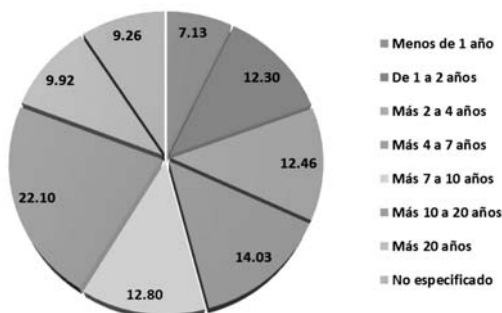


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2004 y 2009, INEGI.

Las siguientes gráficas 3.44 y 3.45, muestran la población que contribuyó económicamente en esos años al IMSS y la duración de su contribución, como puede apreciarse cerca del 45% (sumando los porcentajes de “menos de un año” hasta “más de 4 a 7 años”) tiene menos de 7 años de contribución para el año 2004, y para 2009 este porcentaje sube aproximadamente a 58, aunque se considera hasta 8 años de contribución (los intervalos de edades cambiaron entre las dos encuestas), los que tendrían derecho a una posible pensión son los de más de 20 años y para 2004 el porcentaje es de 9.92% y de 6.34% para 2009, aunque el rubro considera más de 24 años de contribución.

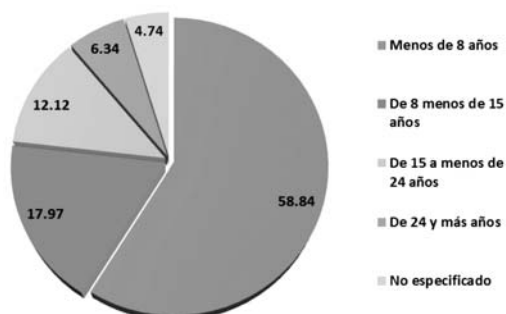
⁶³ Solamente se presentan los resultados de los años 2004 y 2009, porque el resumen de la ENESS 2000 no trae este rubro.

Gráfica 3.44.
Porcentaje de la población económicamente activa que actualmente contribuye al IMSS, por duración de contribución, 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENES 2004, INEGI.

Gráfica 3.45.
Porcentaje de la población económicamente activa que actualmente contribuye al IMSS, por duración de contribución, 2009

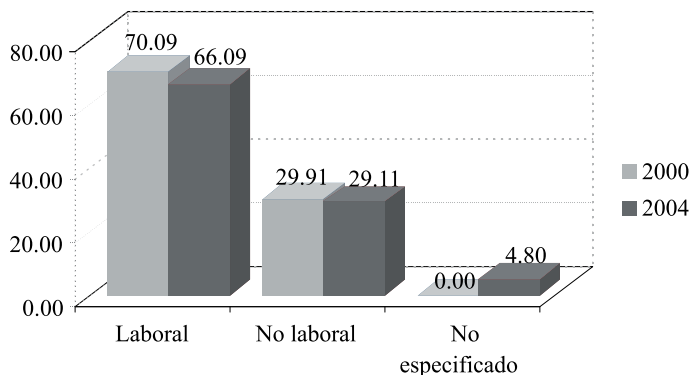


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENES 2009, INEGI.

Con relación a las pensiones, se tiene que las personas que tienen una percepción de este tipo es principalmente del tipo laboral, lo que indica que se les otorgó por haber generado las cuotas suficientes que les permitieron acceder a este beneficio. Esta información sólo se puede dar para los años 2000 y 2004, Gráfica 3.46. Para 2009, se tiene otra especificación por lo que no se pudo saber este rubro.

Gráfica 3.46.

Porcentaje de la población pensionada por tipo de pensión, 2000 y 2004

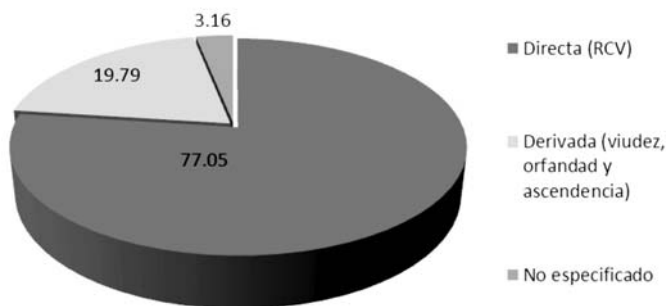


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000 y 2004, INEGI.

Para el año 2009 la descripción de las pensiones son las que reconoce la seguridad social, el 50.98% es sobre retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV), el 13% son las pensiones derivadas por la muerte del asegurado, los porcentajes de los tipos anteriores suman 66.16%, lo que hace suponer que son las pensiones de tipo laboral como en los años 2000 y 2004 y la no laboral corresponde al complemento (34%), como se observa en la Gráfica 3.47.

Gráfica 3.47.

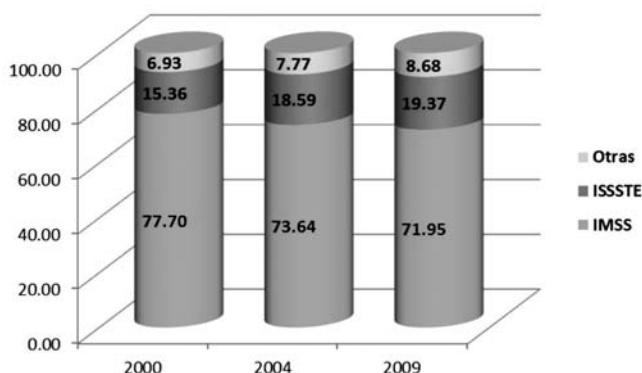
Porcentaje de la población pensionada por tipo de pensión, 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2009, INEGI.

En la Gráfica 3.48 se muestra el porcentaje de la población pensionada por institución. Puede verse que el IMSS tiene la mayor participación en los tres años de estudio, pasa del 77.7% en el año 2000 a 71.5% al 2009; el ISSSTE va aumentando su participación ya que de 15.36% que mostraba en el año 2000 pasa a 19% en el 2009, si bien aumenta su participación sigue siendo una institución pequeña.

Gráfica 3.48.
Porcentaje de la población pensionada por tipo de institución que otorga la pensión, 2000, 2004, 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENES 2000, 2004 y 2009, INEGI.

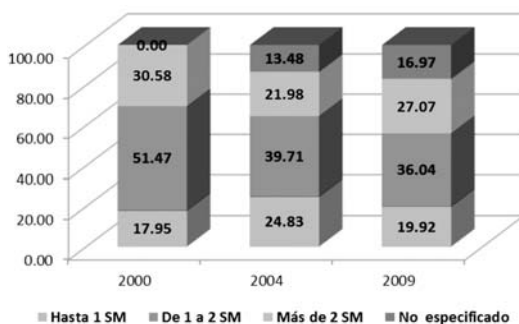
Con referencia al monto de la pensión, puede observarse que en el año 2000 el 17.95% recibía menos de un salario mínimo⁶⁴, para 2004 aumenta este porcentaje a 24.83 y para 2009 es el 19.92% de los pensionados; para el año 2000 se tuvo que el 51.47% recibía entre uno y dos salarios mínimos, esta misma categoría para el 2004 que fue de 39.71%, baja a 36.04% para 2009. Si se suman los dos porcentajes de las dos categorías, se tiene que en el 2000 el 69.42% de los pensionados recibían a lo más 2 salarios mínimos, para el 2004 ese porcentaje fue de 64.54 y para 2009 se tuvo 55.96%. Se presenta una

⁶⁴ Para el año 2000 el salario mínimo diario de la zona A fue de \$37.90, según el SAT, por lo que un salario mínimo mensual fue de \$1,137, dos salarios mínimos mensuales correspondió a \$2,274. Para el año 2004, el salario mínimo diario fue de \$45.24, así un salario mínimo mensual y dos salarios mínimos mensuales fueron respectivamente \$1,357.2 y \$2,714.4. Las correspondientes cifras para el año 2009 fueron: salario mínimo diario \$54.80, salario mínimo mensual \$1,644 y dos salarios mínimos mensuales \$3,288.

reducción de 13.46 puntos porcentuales entre los años 2000 y 2009, lo cual es un buen indicador, pero aún así se tiene que para el año 2009 cerca del 56% de los pensionados recibían a lo más un monto de \$3,288, que considerando la línea de pobreza moderada que da el Banco Mundial⁶⁵ este monto corresponde a 2 veces ese umbral de pobreza moderada, pero el 19.92% de los pensionados recibían este umbral de pobreza moderada. Es difícil decir si ese límite alcanza para sobrevivir, pero queda claro que las pensiones de \$1,644 y de \$3,288 son insuficientes para la subsistencia con decoro.

Los resúmenes de las ENESS engloban en la categoría de más de 2 salarios mínimos a todas las especificidades, así que no se puede determinar por esas cifras la distribución porcentual del resto de pensionados, además aparecen en los años 2004 y 2009 porcentajes que hacen referencia a la no especificación del monto (13.48% y 16.97%, respectivamente), por lo que no se puede decir que las condiciones mejoraron entre los tres años de comparación, sobre todo porque el porcentaje de los pensionados que reciben pensiones miserables, es al menos el 50%, como lo indica la Gráfica 3.49.

Gráfica 3.49.
Porcentaje de la población pensionada por monto de pensión, 2000, 2004 y 2009

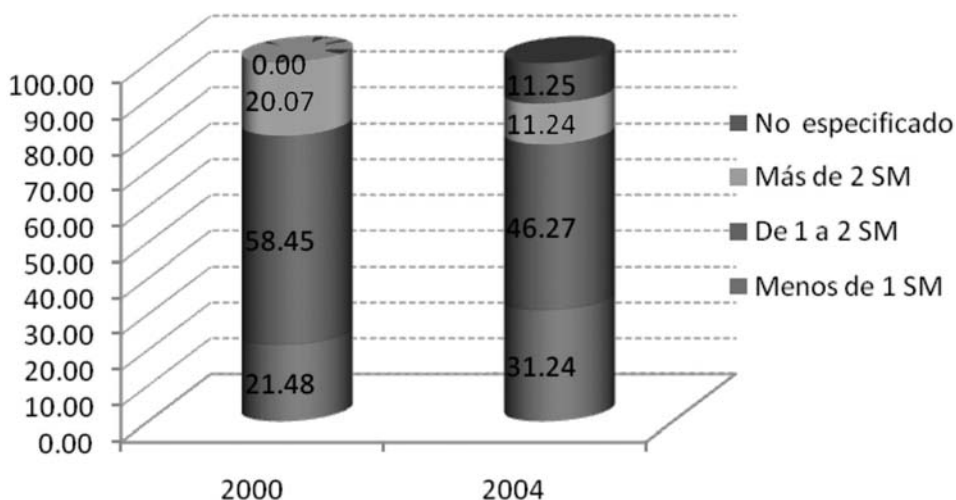


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000, 2004 y 2009, INEGI.

⁶⁵ El Banco Mundial usa la medida de ingreso de 2 dólares estadounidenses al día como umbral de pobreza moderada (*United States Department of Health and Human Services Poverty Guidelines, Research, and Measurement*). Consultando al Banco de México y tomando el promedio de todo el año 2009 del tipo de cambio queda un dólar por \$13.49, así que dos dólares diarios corresponden a \$26.98, un salario mensual sería de \$809.4 y dos salarios mensuales correspondían a \$1618.8.

Si se revisa la misma estructura del monto de la pensión, pero solamente para el IMSS, los porcentajes correspondientes a recibir a lo más dos salarios mínimos son para el año 2000 y 2004 de 79.93% y 77.51%, respectivamente. Esto es lo que hace que las pensiones a nivel nacional, no importando la institución que otorgue la pensión, sea tan baja, ya que el IMSS es la institución más importante en la seguridad social y es la que otorga las pensiones más bajas a su derechohabientes, en la mayoría de los casos; al igual es la institución que otorga a muy poca gente pensiones mayores a dos salarios mínimos, como se puede ver en la Gráfica 3.50.

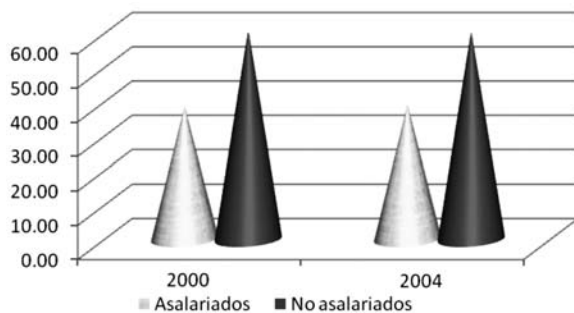
Gráfica 3.50.
Porcentaje de la población pensionada por el IMSS,
por monto de pensión, 2000 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000 y 2004, INEGI.

Revisando la variable de la población pensionada por posición en la ocupación se tiene que solamente el 40% es asalariada y el restante no tiene esa relación, como se muestra en la Gráfica 3.51.

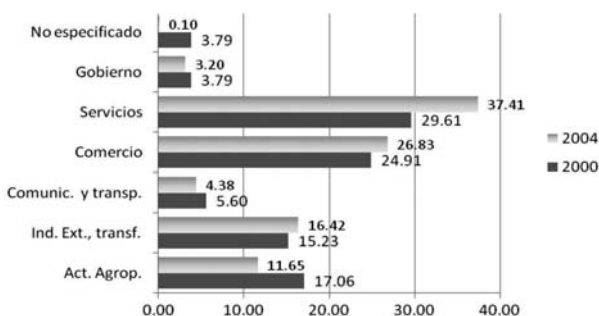
Gráfica 3.51.
Porcentaje de la población pensionada por posición en la ocupación, 2000 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000 y 2004, INEGI.

En la Gráfica 3.52 se ve que entre los pensionados hay población ocupada y éstos se concentran en las ramas de la actividad de servicios y comercio, como la mayoría de la población económicamente activa. En los años 2000 y 2004⁶⁶ la rama de servicios fue 29.61% y 37.41% respectivamente, le siguió la rama de comercio con 24.91% para el 2000 y 26.83% para el 2004, la participación más pequeña se presentó en el sector gubernamental.

Gráfica 3.52.
Porcentaje de la población pensionada ocupada por rama de actividad económica, 2000 y 2004

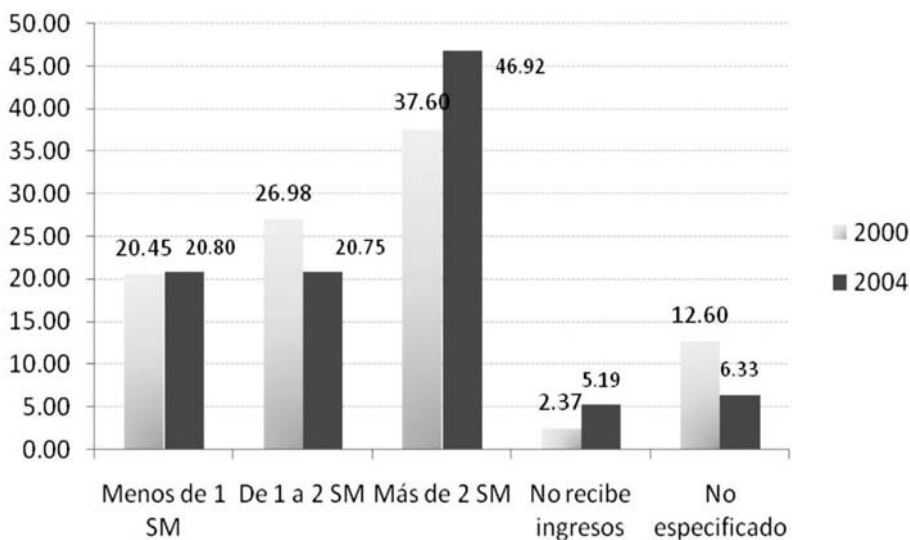


Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENESS 2000 y 2004, INEGI.

⁶⁶ No se presenta la información del año 2009 porque el resumen de la encuesta correspondiente no trae el rubro.

De esa población pensionada y ocupada se tiene información de sus percepciones económicas y los porcentajes más grandes se clasifican en el rubro de “más de dos salarios mínimos”. No se pueden hacer estimaciones con un margen de error pequeño, pero se puede decir que los pensionados que continúan en el mercado laboral complementan el monto de su pensión pudiendo llegar hasta 4 salarios mínimos mensuales, pero solamente para el 30% de los pensionados ocupados que son asalariados son los que tienen este complemento, como se muestra en la Gráfica 3.53.

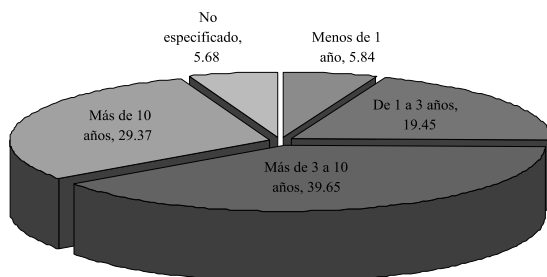
Gráfica 3.53.
Porcentaje de la población pensionada ocupada por nivel de ingreso, 2000 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de las ENES 2000 y 2004, INEGI.

La encuesta 2009 trae una información adicional que es la población pensionada por duración de la pensión y en la Gráfica 3.54 se observa que el porcentaje más grande (39.65%) es el de la duración de 3 a 10 años, le sigue el de más de 10 años con 29.37%, este último valor es un estimador de la sobrevivencia que tienen las personas pensionadas en la actualidad y que debe ser considerado para el sostenimiento de cualquier sistema de pensiones.

Gráfica 3.54.
Porcentaje de pensionados por duración de la pensión, 2009



Fuente: Elaboración propia con base en los indicadores básicos de seguridad social, ocupación y empleo de la ENESS 2009, INEGI.

3.4. Las pensiones privadas y sus tendencias

La pensión puede verse desde la perspectiva laboral, que en este caso, es una prestación a la que se hacen acreedores los trabajadores luego de hacer un determinado número de aportaciones y cumplir un periodo laboral definido por la Ley; es decir, es un esfuerzo del trabajador, del patrón y del Estado, encaminado a que, una vez concluida la vida laboral del trabajador, reciba una renta que asegure su retiro.

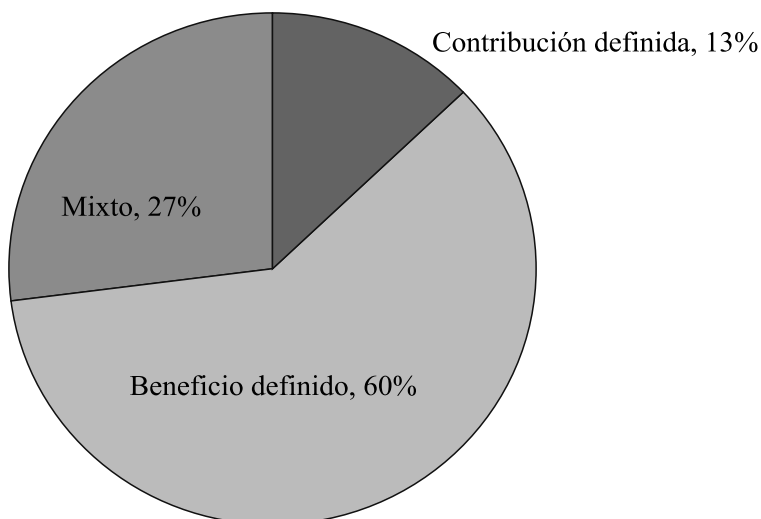
Pero en México se ha regulado desde 1935 a los planes privados de seguros con las leyes sobre el Contrato del Seguro y la de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. En este mercado de seguros se encuentra el de pensiones y además dadas las reformas a la Ley del Seguro Social de 1997, se establece una relación directa con este mercado.

Para comenzar se entiende como *Plan Privado de Pensiones* al esquema voluntario establecido por el patrón o derivado de una contratación colectiva que busca otorgar una jubilación a los trabajadores adscritos a la entidad que diseñó el Plan Privado de Pensiones. También puede llevarse a cabo este esquema por un particular sin que medie una relación laboral.

Durante el segundo semestre de 2009 y el primero de 2010, se registraron ante la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAR) 1,832 planes privados de pensiones, patrocinados por 1,639 razones sociales.

El total de los activos acumulados por estos planes privados de pensiones asciende a más de 376,515 millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 3% del PIB⁶⁷. El 60% de los planes registrados son de beneficio definido, mientras que el 13 por ciento de los planes opera bajo un esquema de contribución definida, en tanto que el 27% restante tienen un carácter mixto, como se ve en la Gráfica 3.55.

Gráfica 3.55.
Estructura de los planes privados de pensiones por tipo de plan, 2010



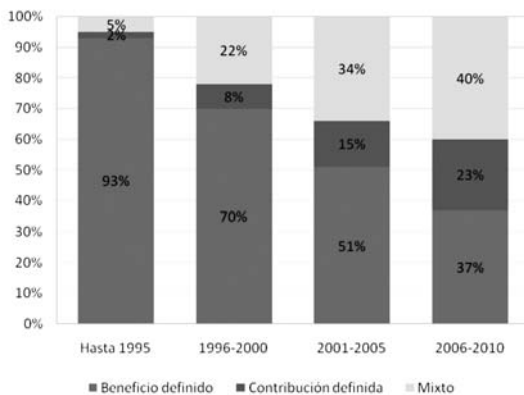
Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

En la Gráfica 3.56 se observa una ligera tendencia de las empresas hacia el establecimiento de esquemas de contribución definida y mixta. En este sentido, se aprecia que hasta 2005 el 93% de los planes era de beneficio definido, comienza una aparición significativa de los modelos mixtos (22%) para el período de 1996 al 2000, ya para 2001-2005 el 15% de los planes ya eran de contribución definida y el 34% de carácter mixto, para 2006-2010 el número de nuevos planes de beneficio definido ha descendido hasta el 37% y el mixto lo superó llegando a 40%.

⁶⁷ Esta cifra se suma a los recursos de ahorro para el retiro del sistema obligatorio con el cual se habrá de enfrentar el envejecimiento poblacional.

Gráfica 3.56.

Planes privados de pensiones por tipo de plan y año de instalación, 2010

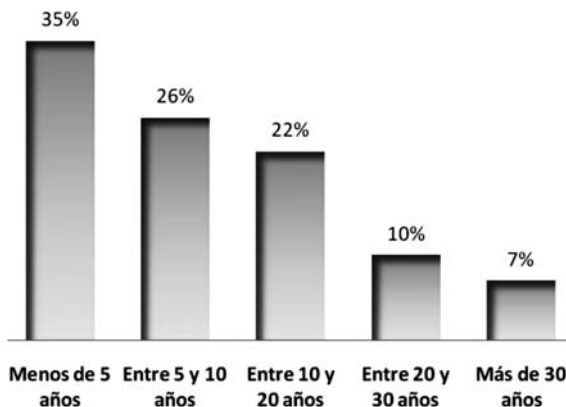


Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

Es importante señalar que el mercado privado de pensiones ha experimentado un crecimiento, ya que el 35% de los planes existentes en la actualidad han sido creados en los últimos cinco años. Asimismo, el 61% de los planes existentes tienen menos de 10 años de haberse establecido en el mercado y sólo el 7% tienen más de 30 años de antigüedad como puede verse en la Gráfica 3.57.

Gráfica 3.57.

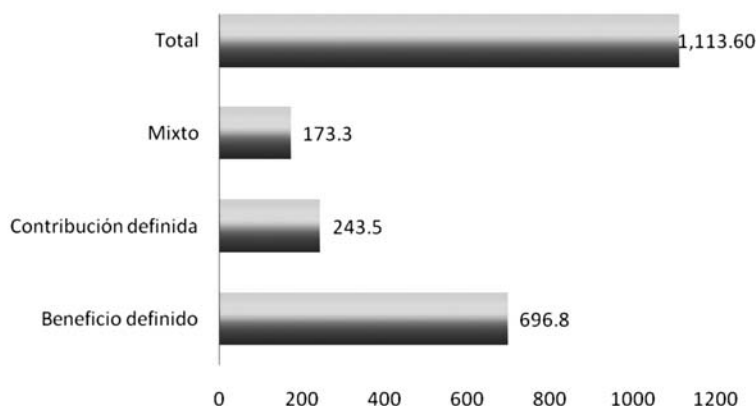
Antigüedad de los planes de pensiones privados, 2010



Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

En la Gráfica 3.58 se muestra que el total de los planes registrados para 2010 cubrían a 1,113,600 personas, de las cuales 173,300 estaban cubiertas por un modelo mixto, 243,500 por un modelo de contribución definida y el resto por una pensión de beneficio definido.

Gráfica 3.58.
Trabajadores activos cubiertos (miles de personas), 2010



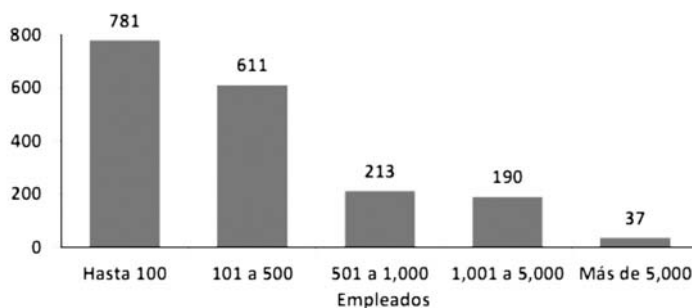
Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

La edad promedio de los trabajadores activos fue de 38 años y su antigüedad promedio en la empresa fue de 8.9 años. La edad promedio de los pensionados para el 2010 fue de 69 años (CONSAR, 2010).

El 55.8% de los planes en funcionamiento cubría para 2010, a trabajadores no sindicalizados, mientras que el 5.7 por ciento de los planes cubría exclusivamente a trabajadores sindicalizados. El 38.5% restante estaba constituido por planes que cubrían a ambos tipos de trabajadores.

En la Gráfica 3.59 se muestra que el 42.63% (correspondiente a los 781 planes del total de planes) de los planes provisionales privados cubría para ese año mencionado a empresas con menos de 100 empleados activos, en tanto que el 33.3% cubría a empresas con menos de 500 y más de 100 empleados, estas dos categorías cubren la mayoría de los planes de pensiones privados (75.93%).

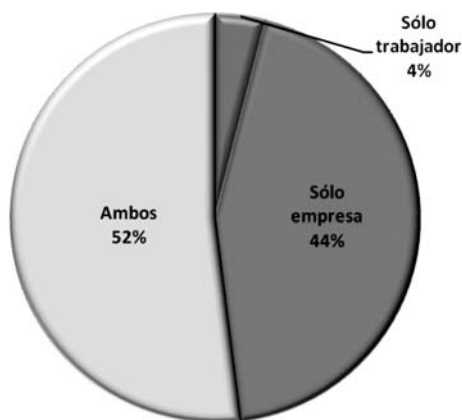
Gráfica 3.59.
Número de planes de pensiones por tipo de participantes, 2010



Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

Del total de planes de pensiones registrados en 2010, el 52% tanto empresa como trabajador contribuían al plan, únicamente el 4% lo hacía el trabajador, ver Gráfica 3.60.

Gráfica 3.60.
Fuente de las aportaciones de los planes de pensiones privadas, 2010



Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

En la Tabla 3.9 se muestra la aportación mínima y máxima del trabajador y de la empresa en los planes privados de pensiones, puede observarse que tanto para el trabajador como para la empresa es mayoritario el rubro de

hasta 1% del porcentaje de aportación, en el caso del mínimo monto y en el caso de máximo monto la categoría más importante es la de 4.01 a 6%. Cabe señalar que lo no reportado en el caso de la mínima aportación, es grande para empresa y trabajador.

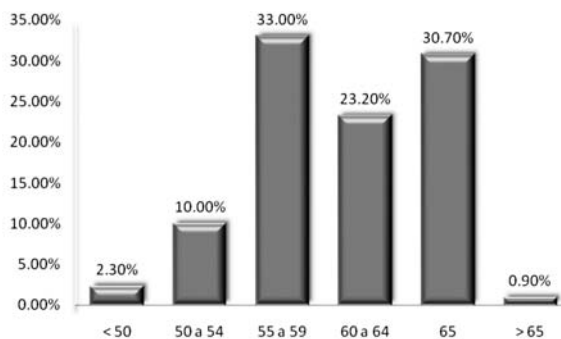
Tabla 3.9.
Aportación mínima y máxima por trabajador y empresa, 2010

Porcentaje de aportación	Empresa	Trabajador
Mínima		
Mínimo en monto	2.2	4.0
Hasta 1%	29.7	46.4
1.01-2%	13.3	4.7
2.01-4%	12.5	7.0
Más de 4%	8.10	2.5
No reportado/sin mínimo obligatorio	34.2	35.4
Máxima		
Hasta 2%	6.0	5.5
2.01-4%	12.0	13.3
4.01-6%	22.4	29.1
6.01-8%	10.3	9.6
8.01-10%	6.2	16.0
10.01-12%	8.7	0.5
Más de 12%	15.0	5.5
Máximo en monto	1.1	0.2
No reportado/sin límite	18.2	20.4

Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

La mayoría de los planes estableció en 2010 como requisito para jubilación una edad mayor a los 59 años (54.8%, correspondiente a la suma de 23.2, 30.7 y .9), mientras que el 45.2% tenía una edad de jubilación menor a 59 años. Un 30.7% de los planes exigía 65 años de edad como requisito de jubilación en concordancia con el sistema público de pensiones, como puede verse en la Gráfica 3.61.

Gráfica 3.61. Porcentaje de planes de pensiones privados por rango de edad mínima para la jubilación, 2010



Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

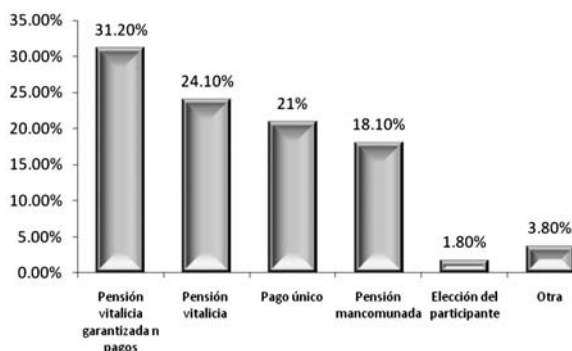
De los planes registrados en 2010 el 64.1% exigía entre 10 y 14 años de servicio para alcanzar la jubilación, el 13.2% tenía la exigencia de 15 a 19 años, el 12.2% de 20 a 30 años y 4.54% más de 30 años de servicio, todos ellos muy aparte de si había requisito de edad.

La mayoría de los planes de pensiones privadas para el año 2010 seguía un esquema de pago relacionado con un porcentaje del salario pensionable, el cual se ajusta de acuerdo con los años de servicio en la empresa. Otra parte importante de los planes es que otorgaba un beneficio únicamente considerando un porcentaje del salario pensionable. En cuanto al período de inicio de adquisición de derechos, lo más frecuente son planes que otorgan algún porcentaje de derechos adquiridos a partir de 5 años de antigüedad, aunque existen planes que dan derechos desde el primer día. El período de adquisición completa de derechos antes de la jubilación es entre 10 y 15 años de antigüedad (CONSAR, 2010).

Con respecto a los beneficios adicionales para 2010, la Tabla 3.10 indica que el 37% de los planes otorgaba beneficios por fallecimiento antes de la jubilación y el 38.3% por invalidez antes de la jubilación. Para el caso de fallecimiento antes de la jubilación, el 75% de los planes que otorgaba el beneficio lo hacía sin ningún requisito; para el caso del beneficio por invalidez, un 70% de los planes no pedía requisitos.

Gráfica 3.62.

Tipo de pago del beneficio en los planes privados de pensiones, 2010

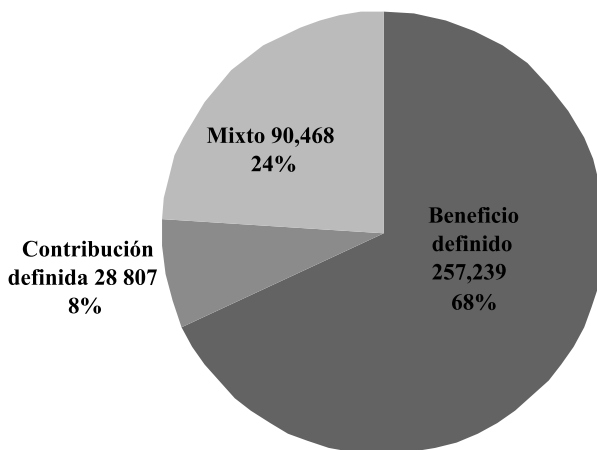


Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

El monto total de los activos en los planes de pensiones privados registrados para 2010 sumaba \$376,515,000, incluyendo la inversión de fondos en el extranjero. De estos recursos, el 68% correspondía a planes de beneficio definido, el 8% a planes de contribución definida y el 24% restante a planes mixtos, como puede verse en la Gráfica 3.63.

Gráfica 3.63.

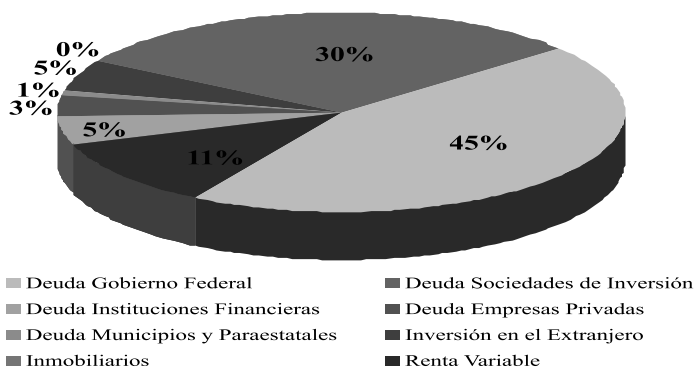
Recursos financieros por tipo de plan (millones de pesos), 2010



Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

Con respecto a la composición del total de los activos de los planes privados de pensiones para 2010, en la Gráfica 3.64 se indica que el 44.6% se encontraba invertido en instrumentos de deuda nacional, en sociedades de inversión el 11% y en empresas privadas el 3.4%. El 30.1% de los activos estaba invertido en instrumentos de renta variable, 4.9% en el extranjero (principalmente en renta variable) y el 0.1% restante en activos inmobiliarios.

Gráfica 3.64.
Composición de los activos totales de los planes privados de pensiones, 2010



Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

La mayoría de los planes registrados (45.6%) tenía en ese mismo año una institución bancaria como administrador de sus recursos; las casas de bolsa, aseguradoras y operadoras de sociedades de inversión administraban el 28.7%, 6.4% y 11.1%, respectivamente, de los recursos de los planes privados. Dentro de los planes que aparecen como “Otros”, se incluyen aquellos cuyos recursos son administrados por las AFORE, ver en la Tabla 3.12.

Tabla 3.12.
Tipo de administrador de los recursos de las pensiones privadas, 2010

Administrador de recursos	% de planes administrados	Monto administrado (millones de pesos)
Banco	45.6	245,873
Casa de bolsa	28.7	46,833
Operadora de sociedades de inversión	11.1	8,558

Aseguradora	6.4	6,707
Propia (reserva contable)	4.3	-
Otros	3.9	68,544

Fuente: Estadísticas del registro electrónico de planes privados de pensiones ante la CONSAR, 2010.

3.5. Marco poblacional que generan los datos

En los apartados anteriores se hizo la revisión de diversas variables tanto demográficas como económicas que inciden en la seguridad social y en particular en los sistemas de pensiones, con el fin de generar un marco poblacional que permita determinar cuánta gente está en riesgo de no tener ingresos en este momento, como en el futuro y además trazar un perfil de sus características.

Como antes se explicó, México comienza a enfrentar un envejecimiento acelerado pues se presentará una tasa de crecimiento mayor al 25% para el 2050, se tendrá más dependientes viejos y disminuirá la de los niños. Los hogares unipersonales aumentarán significativamente y habrá mayor jefatura de mujeres para el año 2050, con la característica de que la esperanza de vida al nacimiento en promedio será de 80 años, pero las mujeres llegarán alrededor de los 83 años.

Estas modificaciones en la estructura poblacional son esenciales en la planeación de la seguridad social, en particular, cualquier sistema de pensiones depende de la forma en que crecen o decrecen los grupos de edad de la población, porque los recursos están en función directa de la edad de los entrantes al sistema de seguridad social.

Las otras variables que inciden en el equilibrio de los sistemas de pensiones son las económicas, antes se expuso que para el período de la proyección de 2005 a 2050, la tasa de participación de la PEA tendrá su máximo por el período de 2009-2015 y luego irá disminuyendo paulatinamente a llegar a los niveles cercanos del 40%. En particular una tasa de participación que crecerá significativamente es la correspondiente a la de la tercera edad, precisamente porque los ingresos que pudieran recibir de pensiones serán muy bajos o bien ni siquiera contarán con un recurso de ese estilo.

Para determinar la población que tendría una capacidad concreta de ahorro se analizó la información de las encuestas ingreso gasto en los hogares, se pudo apreciar que el ingreso sigue siendo una variable muy desigual en México, el 50% de la población tiene muy pocos recursos como para poder tener excedentes que le permitan a las personas establecer ahorros a largo plazo, o bien comprar pensiones privadas en el mercado asegurador. En particular, el 20% de la población pertenece a la pobreza extrema⁶⁸, llegando a sobrevivir con muy pocos recursos económicos, como indica Rodríguez (2011) los datos oficiales nos muestran que el número de personas pobres pasó de 44.7 millones a 50.6 millones de 2006 a 2008, cayendo para 2010 el ingreso un 12.3% con respecto a 2008⁶⁹. El consumo también es diferente según los deciles poblacionales, mientras que el primer y segundo deciles gastan significativamente más en los alimentos, los deciles 9 y 10 gastan más en educación y esparcimiento. Cabe señalar que el transporte es un rubro que en todos los deciles es significativo, lo que indica que todavía en el país no se tiene asegurado el trabajo cerca de los lugares de la vivienda al igual que otros servicios que los miembros de los hogares requieren para su vida cotidiana. Es importante señalar que también para todos los deciles el gasto en salud es muy pequeño.

Las ENESS muestran la población que atiende la seguridad social, siendo ésta menor del 50%, la mayoría beneficiarios y aproximadamente un 30% son los cotizantes, por lo que se indica que el resto es población beneficiaria y que las instituciones de seguridad social se encargan de cubrir al 100% con un tercio de aportaciones. Las pensiones son materialmente ínfimas, ya que alrededor del 40% de los pensionados reciben a lo más dos salarios mínimos generales mensuales, y los pensionados tienen que regresar al mercado laboral, al sector de servicios principalmente, para aumentar sus recursos un poco más y hasta dos salarios mínimos más.

El mercado de pensiones privadas es pequeño y en su mayoría tiene planes de beneficio definido, aunque han ido en aumento los de contribución definida, son planes cubiertos mayoritariamente tanto por el trabajador como por la empresa que contrata el seguro, son muy pocos los planes donde el trabajador

⁶⁸ Formalmente sería a la pobreza moderada, pero para la autora de este trabajo el recibir a lo más dos SMG implica estar en la pobreza extrema.

⁶⁹ Esta cifra es la información que ha adelantado INEGI sobre la ENIGH 2010.

contrata por el sólo, la mayoría de los planes tiene una antigüedad menor a 10 años y usualmente la aportación máxima al plan está entre 4 y 6% del salario.

Con estos datos se puede decir que la población objeto de este estudio abarca hasta 2008 el 50% de la población y si se consideran los datos de la ENIGH 2010⁷⁰, 81.7% de los perceptores cuentan con hasta dos salarios mínimos generales, y absorben en conjunto hasta el 37.1% del ingreso corriente monetario, entre ellos se tienen a los cubiertos y los no protegidos por la seguridad social. Estimar un porcentaje de la población susceptible de ser atendida por políticas públicas destinadas a pensiones, es solamente una visión parcial de las particularidades de los hogares, ya que hasta en hogares con recursos no siempre se tiene la posibilidad de enfrentar contingencias sin que medie la solidaridad de las redes sociales.

Generar políticas que permitan atender desde este momento la problemática que se enfrentará en un futuro es muy importante en cuanto a la falta de recursos económicos en la vejez, es importante cuestionarse si se continúa con la atención vía programas focalizados con transferencia de recursos, cuya administración absorbe más recursos que los que otorga como menciona Caldés, *et. al.* (2005), es la crítica principal de estos programas focalizados. Se sigue confiando que el sistema de pensiones fraccionado que se tiene en el país, a través de cuentas individuales, resolverá el problema de ingresos en un futuro, o bien plantearse un modelo universal que genere un pilar básico de recursos y que permita tener un cimiento de seguridad en la vejez y prevenir que los hogares de viejos, en el futuro, sean pobres.

3.5.1. Perfil de la población sin capacidad de ahorro

A continuación se presentan resúmenes de variables demográficas, económicas y de seguridad social –del material estadístico antes procesado–, con el fin de bosquejar un perfil de lo que México enfrenta, pero también, con las proyecciones demográficas, se puede establecer un escenario con el cual, debe ser claro que las políticas públicas que se ejerzan para la población en estudio, deben contemplar además de las variables demográficas, a las económicas (tablas 3.13 a 3.16).

⁷⁰ Tomados de Juan Antonio Zúñiga, nota del diario *La Jornada* del 19 de julio de 2011.

1996	655	1,100	1,445	1,794	1.79	3.01	3.95	4.91	617	939	1199	617
1998	806	1,430	1,952	2,512	1.52	2.69	3.68	4.73	782	1240	1618	782
2000	1,180	2,055	2,804	3,577	1.52	2.65	3.62	4.61	1088	1748	2288	1088
2002	1,399	2,477	3,314	4,182	1.65	2.92	3.91	4.93	1197	2021	2620	1197
2004	1,585	2,821	3,809	4,770	1.65	2.94	3.97	4.98	1639	2381	3208	1639
2005	1,681	3,003	4,019	5,032	1.64	2.93	3.92	4.91	1731	2582	3223	1731
2006	2,029	3,512	4,624	5,766	1.78	3.09	4.06	5.07	1998	3016	3692	1998
2008	2,039	3,563	4,798	5,992	1.67	2.91	3.92	4.90	2242	3165	3897	2242

Fuente: Elaboración propia.

Se vuelve muy importante saber los diferenciales de ingreso-gasto, que son de momento, la única posibilidad viable de destinar recursos para poder ahorrar por lo que la Tabla 3.15 muestra esas diferencias, pero hasta el decil V.

Tabla 3.15.
Resumen de diferencias ingreso gasto, por deciles I al V

Año	Diferencia ente ingreso y gasto				
	I	II	III	IV	V
1992	55	118	184	256	336
1994	73	205	258	354	419
1996	38	161	246	347	484
1998	24	190	334	463	744
2000	93	308	517	808	1,027
2002	202	456	694	1,088	1,405
2004	-54	441	601	988	1,299
2005	-50	421	795	1,147	1,685
2006	30	496	932	1,236	1,837
2008	-203	398	901	1,378	1,914

Fuente: Elaboración propia.

Por último, la Tabla 3.16 indica que la seguridad social no podrá ser universal en México. Aunque no se sabe por estas cifras cuántas personas alcanzarán una pensión, en la propia CONSAR 21 millones de cuentas no reciben aportaciones porque cobran por honorarios y Arteaga (2011) ha estimado que de los trabajadores en el sistema de cuentas individuales aproximadamente el 75% podrían no obtener pensión y, de los que logran alcanzar la pensión –en los años mostrados–, el monto de esa renta es muy bajo (1 o máximo 2 salarios mínimos).

Tabla 3.16.
Resumen de variables de seguridad social

Variables	2000	2004	2009
Derechohabiencia a la Seguridad Social (%)	41.57	43.97	40.97
Monto de pensión hasta 1SMG (%)	17.95	24.83	19.92
Monto de pensión de 1 a 2 SMG (%)	51.47	39.71	35.04

Fuente: Elaboración propia.